

# Diario de Burgos

Año LIV. / N.º 16.644 / Viernes 20 de Octubre de 1944 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

## “España camina con firmeza hacia el logro de sus ideales”

### “El pueblo participará en las tareas del Estado a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato”

### “Dentro del año 1945 se procederá a convocar las elecciones municipales”

## TRANSCENDENTAL DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

Madrid.— Por enfermedad del ministro secretario general del Movimiento, se ha suspendido la conferencia que el camarada Arrese había de pronunciar en el Instituto de Estudios Políticos sobre el tema “Participación del pueblo en las tareas del Estado”. En atención a su importancia y actualidad ante la proximidad de las elecciones sindicales, reproducimos el texto íntegro de la conferencia.

“Camaradas: Mientras el Mundo se desangra en la más terrible de las guerras y los pueblos marchan a su total destrucción, España, bajo la serena mirada del Caudillo, y cumpliendo inexorablemente su deber revolucionario, camina con firmeza hacia el logro de su ideal.

Bien sabéis que esta marcha inflexible que nos hemos marcado, ni es fácil ni puede ser lo rápida que nosotros quisiéramos: toda revolución que aspira a algo más que a crear unos símbolos externos, que aspira a crear un nuevo modo de vivir y de convivir, necesita un tiempo para realizarse y un clima propicio para su desarrollo; pero, además, tiene que contar con que un número grande de enemigos le ha de salir al paso para entorpecer su marcha; los que viven abrazados a otras ideas, los que temen ver perdidos los privilegios que disfrutaban y los eternos descontentos, para quienes todo es motivo de desolación, sin duda porque pensaron que el camino había de ser dulce y suave.

A la Falange le ha tocado imponer su doctrina en los tiempos más tempestuosos del Mundo; tiempos de dolor, de lucha y de apasionamiento, en los que no se puede mirar con serenidad la labor que realiza, ni se puede lograr que el recelo deje sitio a la inteligencia; pero no por ello la Falange ha de torcer el paso ni ha de procurar ganar la simpatía de las gentes por procedimientos equivocados.

### NADA DE CAMUFLAR A LA FALANGE

Ahora está muy en moda eso de camuflar a la Falange y vestirla del más inofensivo aspecto democrático,

como antes lo estuvo de presentarla como una fiera solución ultrarascista. Nada de eso; no caigamos en el error de querer disimular una doctrina cuya fuerza reside precisamente en la verdad de ella misma, nuestra obligación es, por el contrario, gritar la mentira de estos enmascaramientos y dar a conocer la Falange tal como es: limpia y castamente entera, sin conminaciones de ninguna clase y sin recurrir a sonrisas y coqueteos que, en el mejor de los casos, nos habían de proporcionar el desprecio y no la admiración.

Lo que la Falange tiene que hacer para ganarse la simpatía de las gentes es predicar su doctrina, darla a conocer al mundo entero, hacer que sepan todos de dónde venimos y a dónde vamos, para que nadie interprete nuestro modesto silencio como vacío político.

Y esto es lo que vamos a hacer hoy en esta conferencia que voy a dar, aprovechando el tema de las elecciones sindicales: repetir una vez más nuestra doctrina, porque por no hacerlo con la machaconería que requiere toda postura nueva y, por tanto, poco conocida, son muchos los que todavía dicen que nuestro régimen es una simple dictadura, porque el pueblo no participa en las tareas del Estado y, sin embargo, no existe pueblo ni doctrina alguna que haya afrontado con más seriedad el problema de la constitución de su régimen.

Vamos, pues, a empezar esta conferencia sobre la participación del pueblo en las tareas del Estado, remontándonos, para mejor entenderla, al antecedente histórico del problema.

### EL PROBLEMA DEL MANDO EN EL MUNDO ANTIGUO

Desde que el hombre vive en colectividad, toda organización política se ha cimentado sobre el hecho de que unos manden sobre otros, y es esta condición tan necesaria, que una colectividad, en la que no mandase nadie ni nadie obedeciese, sería una mera pluralidad de hombres, sin contenido político alguno. Es natural, por tanto, que ese complejo de actividades

y de teorías, al que damos el nombre de política, haya girado siempre en torno a la cuestión del mando. Quién manda, por qué manda y cómo manda son las tres gigantescas preguntas que han llenado la vida de los pueblos.

(Continúa en cuarta página)



El proyecto de la nueva ley de Sanidad, aprobado por la Comisión de Gobernación de las Cortes

Estudia y ordena los servicios sanitarios y el perfeccionamiento de la lucha contra las enfermedades más mortíferas

(Texto del acuerdo, en 3.ª página)

## Creciente entusiasmo en toda España ante las próximas elecciones sindicales

### Rotundo éxito en todos los lugares del país donde los productores han comenzado a emitir sus sufragios

Madrid.— En toda España continúan los actos sindicales preparatorios de las próximas elecciones, en los que toman parte las jerarquías provinciales y locales de Sindicatos y representaciones de todos los gremios y hermandades.

En varios pueblos de Soria, habló el director del diario “Duero” ante gran número de productores agrícolas y ganaderos.

En Valladolid, el jefe provincial del Movimiento presidió un importante acto en Mayorga de Campos.

El algunos puntos de España se han celebrado ya las elecciones sindicales, en las que ha participado el 99 por 100 del censo de productores.

También en San Sebastián se hicieron las elecciones con tan extraordinario éxito, que el resultado fue un 99,99 por 100 de votos, sin que se produjera ningún incidente ni se anularan votaciones.

En todos los puntos se han designado ya las mesas electorales. Equipos volantes continúan su activa campaña de propaganda, dando instrucciones a los productores sobre la forma de la elección y alcance y finalidad de ésta.

### HAN COMENZADO LAS VOTACIONES EN DISTINTOS SINDICATOS DE VALENCIA

Valencia.—Continúa siendo extraordinario por el entusiasmo el ambiente electoral en la capital y pueblos de la provincia.

En las distintas empresas de diversos Sindicatos se celebran normalmente las elecciones preliminares, llegando en la mayoría de los casos a votar el total del censo electoral.

En toda la provincia siguen celebrándose intensamente grandes actos sindicales y todos los productores se aprestan con gran entusiasmo a participar en las elecciones.

### Han quedado en suspenso las negociaciones de Moscú sobre Polonia

Londres.—Se ha publicado un comunicado oficial de Moscú acerca de las negociaciones para llegar a la unidad polaca.

Da cuenta de las conversaciones celebradas y anuncia que después de una conferencia entre Berut y Mikolajczyk, éste declaró que tenía que consultar a sus colegas en Londres y obtener autorización para proseguir las conversaciones en un futuro próximo.

## La campaña de propaganda en Burgos culminará hoy con un gran acto de afirmación sindical que se celebrará esta noche en el Cine Avenida

Será presidido por el jefe provincial del Movimiento que pronunciará un discurso ante los productores

### La primera elección se verificó ayer en nuestra ciudad

En el día hoy culminará, con un brillante acto de afirmación sindical en la capital, la intensa campaña preparatoria de las elecciones sindicales que se ha venido verificando en nuestra provincia.

Existe gran expectación para acudir a esta señalada solemnidad sindical, que, como hemos anunciado, se verificará a las siete y media de la noche, en el Teatro Cine Avenida.

En primer término, dirigirá la palabra el secretario de la Delegación de Educación Popular de Burgos, camarada Blas Fernández Sáenz, y después pronunciará un discurso el delegado provincial sindical y de Trabajo, camarada Laudelino León y García-Argüelles.

Por último, cerrará el acto el jefe provincial y gobernador civil, camarada Manuel Yllera y García-Lago, dirigiendo asimismo un discurso ante los productores burgaleses.

El acto ha despertado singular expectación en la ciudad y ante ello y teniendo en cuenta la imposibilidad de que tengan acceso al Teatro Cine Avenida cuantos deseen escuchar las consignas de las jerarquías mencionadas, Radio Castilla retransmitirá, a través de sus micrófonos el desarrollo de la magna solemnidad sindical.

La Delegación provincial de Sindicatos ha remitido invitaciones a todas las empresas a fin de que las distribuyan entre sus productores. Sin embargo, se ruega a cuantas no las hayan recibido así como a los productores a cuyo poder no hayan llegado, se consideren invitados y asistan personalmente al acto.

AYER SE VERIFICÓ LA PRIMERA ELECCIÓN :— :— :— :— :— :—

Ayer tarde, después de concluir

el trabajo, se constituyó la Mesa electoral de la Delegación provincial de Sindicatos, celebrándose la elección para los cargos de jefe de la sección económica, jefe del grupo de oficinas y jefe del Estamento de empleados del Sindicato local de Banca, Seguros y Oficinas, participando, dentro del mayor entusiasmo, la totalidad de los empleados.

## Tropas aliadas desembarcan en las islas FILIPINAS

### Las primeras operaciones se iniciaron en las islas Suluan

Washington.— La Agencia Japonesa de Información, en un mensaje emitido desde Manila, anuncia que las tropas aliadas han desembarcado en las islas Filipinas.

Dicha Agencia comunica que las primeras operaciones de desembarco fueron llevadas a cabo en la mañana del martes, en la isla de Suluan, en Filipinas central. Añade que cierto número de caza-bombarderos aliados, con base en portaaviones, aparecieron en diversos puntos de las Filipinas, pero fueron rechazados por los japoneses. Los aliados atacaron Cebu y la bahía de Tacleban, varias veces.

La Agencia Reuter, por su parte, dice que este desembarco es el primero, desde que los japoneses ocuparon las islas Filipinas en 1942.

Durante varias semanas, Manila y



MAC ARTHUR

jefe de las fuerzas aliadas en el Pacífico

(Pasa a tercera página)

## EL HOMENAJE NACIONAL A JACINTO BENAVENTE APLAZADO

### Se celebrará el próximo martes, día 24, con el mismo programa

Madrid.— Por encontrarse indispuesto el excelentísimo señor ministro secretario general de Movimiento, camarada José Luis de Arrese, la Comisión organizadora del homenaje nacional a don Jacinto Benavente, ha decidido aplazar los actos que habían de celebrarse hoy, viernes día 20, para el próximo martes, día 24.

# Administración de Rentas Públicas

## CONVOCATORIA DE GREMIOS

Los Artículos 79 al 85 del Reglamento de Industrial y el Capítulo 4.º de las Bases para la ordenación del Tributo, autorizan y determinan las normas para la constitución de Gremios y Colegios que distribuyen individualmente el importe de la contribución respectiva, a los industriales que ejercen algunas de las profesiones industriales y comercio comprendidos en la Tarifa 1.ª (Secciones 1.ª, 2.ª y 4.ª): las industrias o actividades que sujetas a dicha contribución, estén comprendidas en las Tarifas 2.ª y 5.ª, con excepción de aquellas que dedicándose a profesiones o industrias que tengan el carácter de agremiables, no exceda su número de diez en una misma localidad, aunque a su vez, en este caso, también podrán constituirse en gremio, siempre que así lo soliciten de esta Administración de Rentas Públicas.

La finalidad perseguida con la formación de estos gremios, es la de repartir entre todos los componentes las cuotas de contribución, a que todos y cada uno de ellos corresponde satisfacer, bien entendido que este repartimiento se halla en proporción directa con la posibilidad económica comercial de cada uno de los industriales que los constituyen, para conseguir de esta forma la equidad en la contribución, los comerciantes que teniendo asignada en las Tarifas una misma cuota, se hallan por el contrario en un plano comercial muy distinto, ya sea debido a la importancia del comercio, al volumen global de operaciones de compra-venta, o a otras características análogas que permitan establecer diferencias, y por ende una escala tributaria que se halle, en ecuación directa con la importancia del negocio.

En su consecuencia, y para la constitución de gremios y de elección de cargos, se cita a los individuos que ejerzan las siguientes industrias o profesiones en los días y horas que a continuación se detallan, salvo el caso de renuncia expresa al Gremio, formulada por tres cuartas partes de los componentes de cada uno de ellos, según preceptúa la base 35 de la ordenación del Tributo siendo requisito indispensable para asistir a la reunión el hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial, lo que justificará mediante la presentación del último recibo, debiendo advertirse que la no presentación o comparencia de los agremiados en los días y horas que a cada uno se les cita, se entenderán que renuncian al reparto gremial.

### Industria o profesión

Día 28 de Octubre: A las 10 de la mañana, ultramarinos menor, a las 11 Venta de Carnes Menor, y a las 12 Pescados Menor.

Día 30 de Octubre: A las 10 de la mañana, Comestibles Menor y a las 12 Médicos.

Día 31 de Octubre: A las 10 de la mañana, Abogados; a las 11, Procuradores, y a las 12 Comisionistas.

## "Auxilio Social"

Todos los dueños de bares, sociedades, hoteles y empresas de espectáculos, pueden pasar por esta Delegación para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la segunda cuatrimestre del mes de Octubre, teniendo lugar el próximo domingo.

## Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

### Recogida de hojas de empadronamiento colectivo en esta Delegación provincial

A partir del lunes, día 23 del actual, se procederá por esta Delegación provincial a la recogida de las hojas de empadronamiento de los establecimientos colectivos de todo orden, para lo cual el jefe de los mismos o persona en quien delegue, se personarán en estas oficinas, con las hojas de empadronamiento debidamente diligenciadas, acompañando a las mismas las cartillas del tercero y cuarto ciclo de cuantos titulares estén relacionados en las referidas hojas de empadronamiento.

El plazo de entrega de los padrones de referencia finalizará el día 26 significándose que a partir de esa fecha, se dará orden a los almacenistas de Coloniales, para que no entreguen artículos de racionamiento a todos aquellos establecimientos que no hubieren efectuado la presentación de las referidas hojas de empadronamiento.

Los industriales panaderos de esta capital, que suministren a colectividades, se pasarán por esta Delegación provincial, negociado harino-panadero, los días 20 y 21 del mes en curso, para retirar las fichas correspondientes a las mismas.

## BACHILLERATO

Enseñanza privada, dirigida por Licenciados en Ciencias y Letras, en la acreditada

### Academia Comercial

Sanz Pastor, 15, 1.º

## Pregón de la Falange

### Información sindical CINE GRATIS

Hoy, a las once menos cuarto de la noche, se proyectará en el Coliseo Castilla una gran película dedicada a los productores afiliados a la CNS y a la Obra Sindical de Educación y Descanso.

La entrada invitación puede recogerse única y exclusivamente en el Centro recreativo de la Obra (Vitoria 22) previa presentación de la tarjeta de espectáculos.

## Notas de Educación Nacional

### Sección Administrativa de Enseñanza Primaria

#### APERTURA DE CLASES NOCTURNAS DE ADULTOS

##### Circular

A partir del primer día hábil del próximo mes de Noviembre, darán principio las clases nocturnas de adultos en toda escuela de niños y de asistencia mixta, desempeñadas por maestros y durarán hasta fin Marzo de 1945.

Los maestros comunicarán por oficio, expresando el número de alumnos matriculados, y llevando el visto bueno del alcalde de la localidad, a esta Sección Administrativa, haber dado principio dichas clases, para reclamar las cantidades que les correspondan por este servicio.

Los alcaldes participarán las causas por las cuales no se den estas enseñanzas en sus localidades y tendrán presente el decreto orgánico de 4 de Octubre de 1906 y disposiciones complementarias, prestando el máximo apoyo y colaboración a los maestros, a los cuales pueden conceder cantidades por este servicio, independientes de la gratificación oficial que les corresponda percibir.

### Comisión provincial de Educación Nacional

Hallándose vacante la sustitución de Pedrosa de Valdelucio, con el haber anual de 2.500 pesetas, podrá ser solicitada en el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el B. O. de la provincia en esta Secretaría (Sección Administrativa de Enseñanza Primaria).

El orden de preferencia será: quienes posean Título Profesional, a continuación los que posean algún Título Académico o Profesional y en último término las personas capacitadas; todo ello a tenor de las órdenes de 20 de Agosto de 1938 y 12 de Noviembre de 1942.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Servicio de Economatos Militares del Ministerio del Ejército

Delegación de Burgos

#### AVISO

Se advierte a todos los beneficiarios de este Servicio, que la entrega de los Padrones a efectos de racionamiento, según órdenes recibidas de la Delegación provincial de A. y T. de esta Plaza, termina el día 20 de los corrientes.

Lo que se hace público en evitación de las molestias que pueda originar el incumplimiento de lo ordenado. Burgos a 18 de Octubre de 1944.

EL COMANDANTE DELEGADO

### SUBASTA DE TABERNA

El día 22 del corriente, y en su defecto el día 29, se verificará la del pueblo de Quintanaortuño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Ayuntamiento.

## Subasta

El domingo 22 del corriente, a las 15 horas, se verificará subasta casatuberna Lodoso, bajo pliego condiciones que se halla en la Secretaría del mismo. De no haber solicitantes se aplazará al domingo siguiente.

## Inspección provincial de Trabajo

### Declaración obligatoria de las enfermedades profesionales

Transcrita en el B. O. de la provincia de fecha 7 del pasado mes, la orden de 31 de Julio último (B. O. de 1.º de Septiembre), estableciendo la declaración obligatoria de las enfermedades profesionales que se presenten en el medio laboral en que los trabajadores desenvuelven sus actividades, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 15 de Julio de 1940, se recuerda a los empresarios la obligación de comunicar a esta Inspección provincial de Trabajo, dentro del plazo que en la citada orden se señala, los casos de dichas enfermedades ocurridos en sus establecimientos, enviando al indicado Servicio, por duplicado y debidamente cumplimentado, el Boletín estadístico cuyo modelo se acompaña a la mencionada orden ministerial, siempre que sea dado de baja algún trabajador, como consecuencia de cualquiera de las enfermedades profesionales que se enumeran al final de la referida orden.

Dada la importancia que desde el punto de vista de la protección y defensa de la salud de los trabajadores entraña la aludida disposición y habida cuenta del plausible y humanitario fin que en la misma se persigue, esperamos que por las empresas afectadas, se dé el más exacto cumplimiento de cuanto en aquella se determina, ya que siendo función del personal técnico de la Inspección de Trabajo, investigar las causas que puedan producir enfermedades de carácter profesional, así como el adoptar las medidas urgentes que tiendan a evitar su repetición, la inobservancia por parte de los empresarios de lo establecido en la orden de referencia, dará lugar a la imposición de las oportunas sanciones, conforme a lo dispuesto en el ya citado artículo 56 del Reglamento de 13 de Julio de 1940, del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo.

## NOTAS DE LA ALCALDIA

En varias ocasiones la Alcaldía ha dirigido amistosos llamamientos a los contribuyentes que tienen pendientes de ingreso en arcas municipales cantidades por los diversos arbitrios y exacciones que percibe este Ayuntamiento, y en la actualidad, agotados con creces los plazos de las moratorias concedidas, se hace presente que han sido preparados los oportunos expedientes para el cobro por la vía de apremio, cuya tramitación será iniciada a partir del día 1.º de Noviembre próximo, comenzando por los relativos al arbitrio sobre los inquilinatos correspondientes a ejercicios hasta 1943 inclusive.

Lo que se hace público, advirtiendo a los contribuyentes que hasta el 31 de actual podrán hacer efectivo el importe de sus descubiertos sin recargo alguno, y una vez iniciados los expedientes de apremio, con el recargo del diez por ciento durante los diez primeros días a contar desde la fecha de la notificación que se haga a cada interesado, y con el recargo del veinte por ciento pasado dicho plazo.

## TRASPASO

tienda de comestibles por no poderla atender, calle céntrica. Informes: Huerto del Rey 12 y 14, 2.º, izquierda.

### X ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON IGNACIO VALLEJO GOMEZ

Sobrestante pagador de Obras Públicas que fué de esta provincia falleció el 21 de Octubre de 1934 (Q. E. P. D.)

Sus hijos, don Amando y doña María del Carmen y demás familia Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy, viernes, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, a las nueve y media y diez, altar de la Dolorosa; las de mañana sábado, en la misma parroquia y altar, a las nueve y media, diez y diez y media, así como las que se digan en la Iglesia del Salvador de Valladolid, los mismos días, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# GUIA PROFESIONAL

**F. URRACA**  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Y DE LA CRUZ ROJA  
LAÍN CALVO, 18. Teléfono 1311

**S. ARIAS**  
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS  
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5  
VITORIA, 9, 2.º.—Burgos  
Teléfono, 2218

**Luis de la Cuesta**  
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA  
Pulmón y Corazón.—RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Santander 3, 4.º.—Teléfonos 1735 y 1983

**ARTURO GIL**  
Aparato Respiratorio y Corazón  
RAYOS X  
Consulta de diez a una  
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)  
Teléfono, 2310

**ANTONIA CASTILLO**  
MEDICO  
Especialista en partos y Enfermedades de la mujer  
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5  
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro  
Teléfono 1761, Burgos

**VELASCO**  
PULMON Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Santander, 18, Teléfono 1532

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD  
Plaza José Antonio, 4.º  
Tel. 1304

**CLINICA DENTAL**  
DOMINGO BARREIRO  
Consulta diaria de 10 a 1 de 5 a 7  
Santander, 22 y 24. Teléfono 2432

**P. LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO  
ANTITUBERCULOSO  
Jefe del Servicio de PULMON Y  
CORAZON de la Cruz Roja  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 5  
Puebla, 2.—Teléfono 2331

**Sanatorio**  
N.ª SRA. DE LA BLANCA  
Cirugía y Especialidades  
Director facultativo  
D. Vicente Mateos López  
Pisones, 33.—Teléfono 2343

**D. Vicente Beato**  
Maternólogo del Instituto  
Provincial de Higiene  
PARTOS Y ENFERMEDADES  
DE LA MUJER  
Onda corta.—Diatermia  
Consulta: desde las 12  
Plaza de Prim, 24.—Teléfono 1423

**JOSE ALONSO**  
Medicina interna, Corazón y Nutrición  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
Espolón 32.—Teléfono 1912

**Luis Pérez Fadón**  
Aparato digestivo  
RAYOS X.—ANALISIS CLINICOS  
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5  
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º  
Teléfono, 2370

**Laboratorio de análisis clínicos**  
**Vicente Vallejo**  
QUIMICO: José S. de la Cruz  
San Pablo, 10, 3.º.—Teléfono 1903

**José Carazo**  
Partos y enfermedades de la  
mujer  
del Hospital de Barrantes  
y Cruz Roja  
Héroes del Alcázar, n.º 8  
Teléfono, 1591

**Clodoaldo Padilla**  
Partos y Enfermedades de la mujer  
Onda corta.—Diatermia  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5  
San Juan 48 y 50, 1.º.—Teléfono 1855

**Ricardo Cueva**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
Vitoria, 20, 1.º dcha. Teléfono 1721

**DR. MUÑOZ CASAS**  
PIEL Y VENEREAS  
Onda corta  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO  
ANTIVENEREICO  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 5  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º. Telf. 1530

**HERNAEZ MOLINER**  
ESPECIALISTA NIÑOS  
Precedente Casa Salud Valdecilla  
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media  
Calle de Santander, tres, 3.º izquierda

**MEDICO DENTISTA**  
**B. Aragüés González**  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 1  
Madrid, 9, segundo, derecha

**V. Ojeda Carcedo**  
Aparato digestivo y nutrición  
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolometría. Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 5  
Vitoria 19, 1.º.—Teléfono 1687

**José María Rodríguez Orive**  
ODONTOLOGO  
Consulta, de nueve a una  
Madrid, 10, 1.º izquierda.—Telf. 2591

**G. RICA CAMARA**  
Partos, enfermedades de la mujer  
DIATERMIA  
Del Hospital Clínico de Barcelona  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Madrid, 8, 2.º izquierda

**José Martín Pardo**  
MEDICINA INTERNA, PULMON  
Y CORAZON  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
Calle Madrid, 14, 3.º Teléfono 2469

# EL PROYECTO DE LEY DE SANIDAD NACIONAL APROBADO POR LA COMISION DE GOBERNACION DE LAS CORTES

Madrid.—El proyecto de la nueva ley de Sanidad Nacional fué aprobado ayer por la Comisión de Gobernación de las Cortes Españolas. Se había iniciado la reunión a las cuatro y media de la tarde y ya muy entrada la noche, el pleno dió por terminada su tarea. El proyecto de ley se eleva ahora al pleno de las Cortes para su aprobación definitiva.

## LOS TRABAJOS DE LA REUNION

Para el estudio de esta nueva ordenación legal de la Sanidad española, tarea de trascendental importancia y consecuencias, se designó, del seno de la Comisión de Gobernación, una ponencia integrada por los procuradores de Cortes señores Pinilla, Zugazagoitia, Palanca, Nazario Diez, Ibáñez y Gómez Giménez. Preparado el anteproyecto oportuno, fué pasado al examen de los señores Procuradores para la presentación de las enmiendas que su estudio les sugiriese. El tema cuidadoso dió lugar a la presentación de un total de 43 enmiendas.

Finalmente, ayer, redactado el informe final por la ponencia, se reunió el pleno de la Comisión para el estudio y aprobación del proyecto de ley.

## GUION PLENITUD Y RESURGIMIENTO

PLENITUD es el signo bajo el cual van a celebrarse las elecciones sindicales. Una plenitud fecunda y armónica, en que se condensan los valores más firmes y se consagra el resurgimiento magnífico que España presenta, transcurridos aún escasos años desde la guerra de liberación.

Analizábamos en reciente editorial la forma exacta con que la tesis clásica de la Falange en cuanto a la participación del hombre en las tareas del Estado se llevaba a cabo. Pero es indudable que esa conclusión doctrinal no hubiera podido alcanzarse sin que las demás concepciones de nuestro Movimiento fuesen cauterizando las heridas que en el alma española produjo la lucha y sin que, por lo demás, los valores morales, las reservas económicas, el arma poderosa del trabajo y la producción, hicieran fecundo aquel esfuerzo glorioso.

Y es lo cierto que tanto una como otra premisa indiscutibles han llegado a plenitud magnífica. Y que de esta se han deducido los caudales preciosos para que el espíritu nacional se temple en un crisol de fe y de trabajo, de patriotismo y de armonía social.

Solo así podía llegarse a la progresiva implantación de medidas redentoras, impresas en el alma española y resumidas en la concreción política del Movimiento que Franco acaudilla. Y únicamente de este modo tenía que cimentarse la gran obra de la Revolución, hoy en pleno desarrollo y cuyos primeros jalones representan las elecciones sindicales.

La gran lección de éstas, por tanto, ha de ser, para los españoles de plenitud, pero positivamente alcanzada al orientarse hacia horizontes sin fin y en los cuales los ideales de Dios, Patria y Justicia campean impulsando obras de auténtica hermandad entre los componentes de la comunidad española. Pero es una enseñanza, por lo demás, bien elocuente. Una enseñanza que debemos estampar en nuestra alma, como símbolo de fecundidad y de eficiencia.

Porque estas elecciones representan, también, una demostración de que los resortes de trabajo y sociales de la comunidad española, que habían sido rotos por la guerra, se encuentran en pleno resurgir.

Es este resurgimiento y aquella plenitud doble mensaje de paz, de trabajo y de amor que se exaltan con el máximo vigor como la más alta ejecutoria del régimen y como la garantía más firme de España.

## LA APROBACION DEL PROYECTO

Unas palabras del presidente de la Comisión, señor Castiella, iniciaron las discusiones. Subrayó la trascendental importancia del proyecto de ley que se elaboraba y dió entrada al cambio de impresiones en torno al informe de la ponencia. El examen y la discusión de las bases no se limitó a cuestiones de orden genérico o afirmaciones de tipo doctrinal, sino que fueron minuciosamente examinadas y discutidas cuestiones fundamentales, los detalles accesorios y los problemas de todo orden que la nueva creación sanitaria aborda y resuelve.

Ya en la discusión del título preliminar intervinieron, después de una cuestión previa planteada por el señor Escario, los señores Alcores, Lorente y Pinilla, se pasó después al examen de las 33 bases que integran el cuerpo del proyecto, además de las disposiciones finales y transitorias.

Intervinieron en diversas ocasiones los procuradores señores San Martín, Lorente, Sánchez Biezma, Zugazagoitia, Pinilla, Escario, Lamberto de los Santos, Alcocer, Bringas, Mergelina, Fornos, Ruiz García, Valle, Alvarez Gandia, Gutiérrez Higuera, Buigas, Díaz López, Quintana Vargas, Lagna, Lacasa, Rodríguez de Haro, La Iglesia, Avellanosa, Hellín, G. Fortado, Rein Segura y Berástegui.

El proyecto aprobado en su totalidad con las modificaciones introducidas se eleva al pleno de las Cortes españolas para su aprobación definitiva.

## EL CONTENIDO DE LA LEY

Consta el proyecto de un título preliminar y de 33 bases contenidas en tres títulos que agrupan, cada uno, estas cuestiones: organización general, organización provincial y servicios sanitarios diversos. El proyecto constituye un estudio acabadísimo de las realidades y de las posibilidades de perfeccionamiento de la Sanidad nacional y representa una realización madura y lograda, a tono con la especialidad de la vida española y los máximos logros sanitarios modernos. El ejercicio de la función pública sanitaria compete al Estado que recabará y contará con la ayuda, disciplina y estufo de las corporaciones públicas, organismos paraestatales y del Movimiento y entidades particulares cuya aportación sea de utilidad. El Consejo Nacional de Sanidad será el organismo consultivo y asesor de los problemas sanitarios. El proyecto estudia y ordena minuciosamente los servicios sanitarios provinciales y municipales y dedica especial atención al

perfeccionamiento de los instrumentos técnicos y humanos de lucha contra las enfermedades más mortíferas de nuestra Patria. Así, las realizaciones en el campo de la batalla contra la tuberculosis, el paludismo, el tracoma, la lepra, el cáncer y el aspecto de la sanidad maternal e infantil, constituyen aspectos realmente extraordinarios, dentro de la total perfección del proyecto de la nueva ley de Sanidad.

Una disposición transitoria cuida, anulando la perfección del servicio al legítimo interés de los funcionarios sanitarios, de la persistencia de los mismos en sus actuales puestos, previa comprobación de su capacidad profesional.

## Fuerte temporal en la costa de Guipúzcoa

### Naufragó una embarcación y seis marineros resultaron ahogados

San Sebastián.—Hay un enorme temporal en el mar. La mayor parte de las embarcaciones, vaporitos y lanchas, que estaban en la bahía, han sido destruidas y arrastrados a la playa.

De Pasajes de San Pedro, comunican que el fuerte oleaje ha hecho volcar a un vapor de pesca de altura que entraba formando pareja con otro. De momento se ignora si ha habido víctimas.—Cifra.

San Sebastián.—El barco que ha naufragado a la entrada del puerto de Pasajes de San Pedro es el "Petracho" que formaba pareja con el "Antón". Este iba en primer término y cruzó la barra sin novedad. Sin embargo, el "Petracho", mandado por el capitán don Antonio Marín, recibió un golpe de mar a la altura del lugar denominado Arando, yendo a estrellarse la embarcación contra las rocas.

Sus tripulantes salieron despedidos y el capitán fué devuelto al barco por otra ola.

A pesar de la prontitud con que se dispuso el socorro, seis tripulantes del "Petracho" perecieron. La tripulación estaba integrada por 13 hombres.

## Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Productor: No podrán criticar la labor de los dirigentes sindicales. Tu puedes elegir para ocupar los cargos a aquel camarada que sabes es el más competente y que te defenderá siempre.

Acude a la elección sindical que abre ante ti y tu Sindicato un nuevo horizonte de esperanza.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

**Teatro Principal Gran Cinema** 5,30, 7,30 y 10,30 **HOY**

PROCESIONES *que presenta*

# ALTAR MAYOR

MAGNIFICO ESTRENO  
Una obra españolísima de excepcional valor.  
según la novela de Concha Espina, con Maruchi Fresno y Luis Peña.

**CineCORDON** Sensacional estreno  
*Sala gran lujo* Un alarde de presentación y lujo

La más formidable interpretación cinematográfica  
La película de argumento más vibrante y apasionado

PROCESIONES *Presenta* **Loretta Young** **CONRAD VEDT**

# LOS HOMBRES QUE LA AMARON

## Tropas aliadas desembarcan en las islas Filipinas

(Viene de primera página)

su región, así como numerosas islas en las Filipinas, fueron objeto de continuos bombardeos aéreos aliados.

### ATAQUE NAVAL Y AEREO CONTRA LAS ISLAS NICOBAR

Washington.—La Agencia Japonesa de Información, en un mensaje emitido desde Tokio, anuncia que una escuadra aliada ha desencadenado un ataque naval y aéreo contra la isla de Car Nicobar, en el Océano Indico, el martes pasado.

Las islas Nicobar, ocupadas por los japoneses en Junio de 1942, son más conocidas con el nombre de "Cocoteras", ya que en ellas se producen más de quince millones de cocos al año.

La Agencia Japonesa de Información añade que hasta ahora van hundidos un portaaviones y un destructor aliados.

### EN LONDRES NO HAY NINGUNA NOTICIA OFICIAL

Londres.—La única noticia recibida hasta ahora del desembarco en Filipinas es la que facilitó esta madrugada

## La religiosidad de los toreros

### El Estudiante ofrenda a la Virgen del Pilar un manto confeccionado con un capote de paseo

Zaragoza.—En el templo del Pilar se ha efectuado la ceremonia de entrega a la Virgen, del manto confeccionado con el capote de paseo que ganó El Estudiante en la corrida de Beneficencia celebrada en Madrid.

## Ha presentado sus cartas credenciales al presidente del Ecuador el nuevo ministro de España

Quito.—Ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de España Fermín López Robert.—Efe.

## El 12 de Noviembre hará su entrada en Tarragona el nuevo prelado de la diócesis

Tarragona.—Se ha recibido en esta archidiócesis la bula de S. S. el Papa por la que se nombra arzobispo de la misma al doctor don Manuel Arce Ochotorena, actual obispo de Oviedo, que tomará posesión por poderes, el próximo día 29. Su entrada en la ciudad lo hará el día 12 de Noviembre

da la Agencia de Información Japonesa, en un mensaje emitido desde Manila.

Si se confirma el desembarco, el general Douglas Mac Arthur, habrá cumplido la promesa que hizo hace dos años de que volvería a las Filipinas.

DESDE EL 6 DE JUNIO, LOS JAPONESES HAN PERDIDO 3.000 AVIONES Y 905 BARCOS

Washington.—El secretario de Marina, James V. Forrestal, ha declarado que las fuerzas del almirante Nimitz han destruido desde el 6 de Junio más de 3.000 aviones japoneses y han hundido o averiado 905 barcos, sin contar las embarcaciones más pequeñas.

## En un avance "relámpago" las tropas canadienses llegan a medio kilómetro de Oostburg

### Se efectúan los preparativos de ataque contra la ciudad

Frente del Noroeste de Europa.—En un "avance relámpago" de cinco kilómetros, las tropas canadienses han llegado a medio kilómetro de Oostburg, en el centro de la bolsa del Escalda, un bastión de la nueva línea de defensa que cubre lo que queda de la bolsa.

Esta noche, se efectúan los preparativos para el asalto contra la propia ciudad, donde los alemanes intentan desesperadamente fortificarse. El puerto de Breskens se encuentra ahora al alcance de los morteros pesados de los canadienses.—Efe.

## PALABRAS CRUZADAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

A									
B									
C									
D									
E									
F									
G									
H									
I									
J									

- HORIZONTALES**
- A Consonantes.
  - B Los ratones y conejos.
  - C Músculos.
  - D Trozo de un poema de Homero.
  - E Capital de provincia española.
  - F Cuerno.—Consonante y vocales.—Uno de los pecados capitales.
  - G Vocal repetida.—Provecho que se saca de una cosa.—Vocal.
  - H Er diminutivo, sin compañía.
  - I Planta liliacea de la que se extrae un jugo que se emplea en medicina.
  - J Al revés, negación popular.

- VERTICALES**
- 1 Repetido, padre.
  - 2 Símbolo de belleza.
  - 3 Ermites sonidos melódicos.
  - 4 Se lleva a una persona a la fuerza.—Alabanza.
  - 5 Prenda femenina un poco en desuso.—Imprescindible en invierno
  - 6 Efecto de volver a su primitivo estado una cosa.
  - 7 Al revés, paraíso terrenal.—Virtud, disposición para hacer alguna cosa.
  - 8 Voz árabe que significa señor.—Vocal repetida.
  - 9 Interjección.
  - 10 Vocal repetida.

**SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR**

**HORIZONTALES**.—1 Maroma.—Cepeda 2 Eros.—B.C.—Ir.—T. 3 Décimo.—Medida. 4 Inorec.—Olegoc. 5 D.—Ll. A. 6 Accsar.—Adorar.

**VERTICALES**.—1 Medida. 2 Aren.—C. 3 Rocoso. 4 Orisis. 5 M.—Mama. 6 Abecar. 7 Cómoda. 8 E.—El.—D. 9 Píctelo. 10 Erigir. 11 D.—Do.—A. 12 Atacar.

**CALATRAVAS - 5,30, 7,45 y 10,45**

Apto para menores  
**LA AVENTURA SIGUE**  
Butaca: 1'50 y 2'00 pesetas

SABADO 21

El acontecimiento de la temporada

**Joan CRAWFORD**

*Un rostro de MUJER*  
DOUGLAS  
CONRAD  
VEIDT

Dirección: GEORGE CUKOR  
Encargos desde hoy sus localidades  
Teléfono 2499

**Coliseo Castilla**

**Posada jamaica**  
Por CHARLES LAUGHTON  
Habla en español

# Transcendental discurso del camarada ARRESE

(Viene de primera página)

Las dos últimas, sin embargo, no aparecen históricamente tan pronto como la primera. De lo primero que el hombre se ocupó fué de mandar; sólo más tarde buscó la forma de justificarse y de organizarse.

El mundo antiguo halló una pobre justificación del mando; el hombre es por naturaleza libre o esclavo, y entre los mismos hombres libris toma el mundo su fundamento en circunstancias personales o de clases.

Pero este mundo antiguo es derribado por la revolución del Cristianismo. Frente a una natural desigualdad entre los hombres se alza entonces la tesis de una común filiación divina y una idéntica vocación a la gloria. Los hombres son iguales en lo esencial. Por lo tanto, el poder de mandar sobre otros hombres no puede cimentarse ya en razones personales.

Pero el credo cristiano trae, además de todo esto, un entendimiento total de la vida. El Universo tiene un fin, y un fin supone siempre un orden. Para que el hombre alcance el fin para que fué creado es menester que viva ordenadamente. Por eso el Cristianismo, al mismo tiempo que le libera de un poder arbitrario, le somete a una jerarquía. Debe haber quienes manden y quienes obedezcan, a fin de que la sociedad viva según el orden. Con la revolución cristiana, por lo tanto, la justificación del mando se vuelve trascendente; el poder se recibe de Dios y es ejercido en nombre suyo.

Bajo el influjo de esta idea vive el Mundo un periodo bastante largo; pero al final de la Edad Media las cosas cambian. Mientras la organización política que el Cristianismo había producido seguía siendo la misma, las mentes habían cambiado mucho. Es una etapa de la Historia que se podría llamar "La pérdida de Dios". La idea de Este, en efecto, va perdiendo vigor poco a poco. Al final de esta etapa, el hondo contenido teológico de la Edad Media se ha perdido casi del todo.

## EL PROBLEMA DEL MANDO DESDE LA REVOLUCION FRANCESA.—LA DESHUMANIZACION DEL HOMBRE

Y llegamos después de esta reseña histórica, casi telegráfica, a la Revolución francesa. Bajo este nombre se conoce el dramático choque de estas dos cosas: una organización política justificada en lo trascendente y una actitud filosófica para lo cual lo trascendente no tenía valor; vencieron los filósofos; pero para vencer hubieron de acudir a un expediente cuyas más graves consecuencias estamos padeciendo ahora y cuya revisión se impone al Mundo con dolorosa urgencia. Vamos a ver cuál era este expediente, cuáles son sus consecuencias y en qué forma es posible salir del atolladero a que nos ha llevado.

El problema de los filósofos era éste: Nada hay, decían, por encima del hombre, y todos los hombres son iguales; sin embargo, alguno tiene que mandar. Y si todos los hombres son iguales y no hay razones trascendentales donde apoyar el poder, ¿cómo justificar el mando? Sólo una solución era posible, y esa fué la de los filósofos: sobre la voluntad del hombre, vinieron a decir, sólo puede oponerse la propia voluntad del hombre. La Sociedad política sólo es posible en caso de que el hombre libremente se obligue a sí mismo. Es decir, sólo por obra y gracia de un contrato. Por

## "Pondremos a discusión los problemas de gobierno, pero no aquéllos que están por encima o más allá de la libre decisión del hombre"

### Nosotros venimos a hermanar al hombre con la colectividad

eso el libro que es Biblia de la democracia tuvo que llamarse el "Contrato social".

Es necesario comprender el tremendo significado de este expediente a que hubieron de recurrir los revolucionarios. El hombre deja de ser hombre y se convierte en concepto jurídico, el ciudadano. La Sociedad humana se constituye como una Sociedad anónima cualquiera, y los derechos que se pueden alegar frente a la colectividad no están basados en la íntima calidad humana del individuo, sino en su condición de contratante; desde entonces todo lo auténticamente humano, e incluso el pueblo que deja de ser lo que era en la Edad Media para convertirse en una masa de ciudadanos, comienza a perder valor, y se inicia un proceso lamentable, en el que van cada vez más deprimida, perdiendo gracia e ímpetu, todos los brotes más jugosos del renacimiento humanista.

## LA REVOLUCION FRANCESA COMO ORIGEN DE LA DEMOCRACIA.—LA PARTICIPACION DEL PUEBLO EN LAS TAREAS DEL ESTADO

Esta fué la primera consecuencia de la Revolución; consecuencia, más bien de tipo filosófico, que bien pudiera ser llamada "La deshumanización del hombre"; pero esta consecuencia que desde el punto de vista ideológico no hubiera merecido tan larga exposición, porque ni siquiera ha sabido producir en orden a la libertad del hombre conquista alguna que no fuera ya propuesta por la idea cristiana e incluso superada en etapas mejores de la Historia, tiene, sin embargo, una capital importancia, porque es origen de todo ese sistema de gobierno que sobre ella se fundó y que conocemos con el nombre de democracia.

En efecto; de las tres preguntas en las que, según hemos dicho, se cimentó todo el proceso político, se habían contestado ya a dos: ¿quién manda? El pueblo constituido en masa indeterminada de ciudadanos; ¿por qué manda? porque se obliga libremente a sí mismo mediante una especie de contrato. Pero aún quedaba sin contestar la tercera pregunta: ¿cómo manda?, es decir, si es el pueblo el que ha de gobernar, ¿cómo ha de participar en las tareas de Gobierno? Y aquí viene la respuesta que, como consecuencia de la deshumanización del hombre, tuvo que buscarse el liberalismo puro; si el hombre no es más que un ser desligado de todo lo trascendente, si no hay verdades eternas ni formas permanentes de convivencia, si los dogmas han dejado de ser dogmas para convertirse en opiniones, y el pueblo es simplemente una estadística, no existe otra forma de participación que aquella en la que todos pueden opinar de todo y cada hombre sea un voto y todos los votos tengan igual valor; es decir, el sufragio universal inorgánico.

Pero el sufragio universal exige, a su vez, una fórmula previa de intelli-

gencia. No se puede convocar a las urnas de una forma absolutamente libre. Se correría el riesgo de que quinientos mil votantes se pronunciaran por quinientos mil pareceres distintos. Es preciso mutilar un poco esa libertad y excluir al que no esté previamente de acuerdo con otros; volver a formar agrupaciones que sustituyan en parte a las arrumbadas de la Edad Media. Y es entonces, sólo entonces, ante esta obligada exigencia, cuando nacen los partidos políticos.

Los partidos políticos, como veis, luego me voy a ocupar de ellos, son desde su origen la negación del propio principio de libertad de expresión al que vienen a servir: todos pueden opinar de todo; pero sólo sirve la opinión de aquél que haya conseguido antes ponerse de acuerdo con la mayoría, y como para ponerse de acuerdo con los demás ha tenido que ir renunciando a todo lo que no era compartido por ellos, resulta que al final se ha hecho la coincidencia preclaramente en lo que menos interesa defender, en lo más intrascendente y secundario.

## POSTURAS ADOPTADAS EN EL MUNDO ANTE EL PROBLEMA DE LA DESHUMANIZACION DEL HOMBRE

Así es como, paso a paso, el principio filosófico del hombre ciudadano llevó a la necesidad de organizar la Sociedad en partidos y la llevó a aceptar el sufragio universal como único procedimiento para lograr que el pueblo interviniera en las tareas del Estado. Es decir, que al sufragio universal y a los partidos políticos no se llega porque en un principio soñaran los filósofos con las ventajas de su implantación, sino porque empezaron por negar al hombre y no tuvieron más remedio que obrar en consecuencia.

Por lo tanto, nosotros, que no venimos a montar nuestra estructura de una manera artificiosa o provisional, sino que aspiramos a un orden nuevo, jerarquizado, armónico y permanente, tenemos que resolver el problema fundamental de la constitución del Estado, es decir, la forma en que el pueblo ha de participar en su dirección y gobierno, empezando por solucionar lo que es principio y causa de todo ello: el problema del hombre.

Pues bien; ante el problema de la deshumanización del hombre caben adoptar tres actitudes: una actitud de retroceso en el problema humano es la actitud del comunismo. Este ya ni siquiera hace cuestión del hombre, en lugar de intentar elevarlo y devolverlo a su autenticidad lo hunde cada vez más. En el Estado comunista, el hombre no es ya ni siquiera un concepto: es a lo más, una cifra.

Una actitud de pasividad es, aparte de los que siguen fieles a los doctrinarios de la Revolución francesa, la de los que aun declarándose enemigos de ésta, inciden, sin embargo, en su misma forma de error. Los revolucionarios se perdieron por no haber valorado al hombre completo, sino a una dimensión del hombre; su dimensión de ciudadano con exclusión de todo lo demás. Pues otro tanto viene a hacer los que acuden a expedientes no muy distintos, como la raza o la cultura, a los que por eso José Antonio llamaba países superdemocráticos.

Hay, por último, una actitud de superación, y esa es la que nosotros escogemos: hay que volver al hombre entero, al hombre completo, no al ciudadano ni al hombre de tal color o tal cultura.

Es el hombre de verdad, de carne y hueso, portador de valores eternos, envoltura corporal de un alma capaz

de salvarse o de condenarse. No hay más bella empresa que esta de humanizar al hombre, de volverle sobre sí mismo, de rescatarle de un cerebralismo seco que amenaza con estrujarle.

## POSTURAS ANTE EL PROBLEMA DE LA PARTICIPACION DEL PUEBLO EN LAS TAREAS DEL ESTADO

Y ya con esto, con la afirmación de que nosotros empezamos por devolver al hombre toda su integridad y que al devolvérsela le colocamos dentro de un destino que no puede desviarse y al servicio de unas verdades que no están en su mano discutir, llegamos al problema eje de toda resiliación política, a la creación del sistema que permita implicar al pueblo y al Estado en unas mismas tareas y en unas mismas inquietudes.

Y en este problema de la incorporación del pueblo en las tareas del Estado a que más preferentemente me voy a referir, no sólo por su fundamental importancia, sino porque es, además, el que en estos momentos plantea la Falange con las elecciones sindicales, caben también tres actitudes análogas. La actitud de retroceso es la actitud tentadora de la dictadura. Es, dicho sea de paso, en lo que van cayendo muchos pueblos de la vieja guardia de la democracia, y en lo que acabarán por caer otros muchos de seguir por el mismo camino. La dictadura no es más que el corolario de la democracia ortodoxa, como la dieta lo es de la indigestión. Pero las dictaduras no han conseguido nunca nada permanente, y muy especialmente ahora todo intento de dictadura, cuando no sea adoptado como solución de momento con vistas a una solución completa, es simplemente desconocer la realidad histórica y obstinarse en retroceder.

Hay luego la actitud de pasividad, la actitud de esforzarse en seguir manteniendo en todo su alcance las consecuencias de la Revolución francesa. Es decir, seguir manteniendo estas dos cosas: el sufragio universal inorgánico y la remisión del fundamento de la verdad al criterio de la mayoría. Por la primera el hombre participa en el Estado tan sólo en cuanto ciudadano, es decir, sin que le sea tomada en cuenta su circunstancia ni su condición social. Por la segunda, la mitad más uno de los votantes es la que decide, como decía José Antonio, si Dios existe o no existe.

Fijaos, por lo que a lo primero se refiere, en una sola cosa; por medio del sufragio universal inorgánico no tiene el pueblo otro camino para intervenir en la vida de la nación que agruparse en partidos. Ahora bien; ya hemos visto que los partidos representan sólo un mínimo de las aspiraciones de sus afiliados, pues si cada individuo quisiera llevar a ellos todas sus opiniones; o no podrían existir, o tendría que haber tantos como individuos; luego para ingresar en un partido, para ejercer plenamente el derecho de soberanía, hay que empezar por mutilar la propia soberanía, la propia personalidad. Es decir, que ya no se trata de que Rousseau haya convertido al hombre en mero ciudadano; es que, además, le ha convertido en ciudadano sin aspiraciones.

Y en cuanto a que la verdad pueda ser entregada al criterio de la mayoría, ¿quién ha dicho que las cosas pueden dejar de existir porque haya quien se empeñe en negar su existencia? A nosotros no nos asusta discutir; al contrario, lo que afecta a todos debe ser discutido entre todos. Pero hay una diferencia entre que todos puedan discutir lo que para nosotros no ofrece duda y que todo pueda ser discutido. Los españoles discutiremos nuestras cosas, nuestros proyectos, los hombres que vamos a poner a la cabeza de los negocios públicos; pero la verdad dogmática, la permanencia de la Patria, la justicia social, son para nosotros cosas fuera de toda discusión.

## SOLUCION FALANGISTA AL PROBLEMA DE LA PARTICIPACION DEL PUEBLO EN LAS TAREAS DEL ESTADO

Hay, por último, para la superación del fenómeno de la incorporación del pueblo a las funciones de gobierno, la actitud nuestra. Porque nosotros y esto conviene repetirlo a menudo para que se enteren los que dicen que la Falange no es un amplio cauce popular, nosotros propugnamos también que el pueblo participe en los negocios públicos. Lo que no aceptamos es que esa participación sea a través de los partidos políticos. Porque los partidos políticos, sobre no ser fórmulas absolutas de expresión, ni representan la totalidad de la Patria, ni menos aún la totalidad del pensamiento de sus componentes, tienen otro defecto capital para nuestra manera de ver el problema, y es su inadaptabilidad al temperamento español.

Los partidos son por naturaleza cauces de acceso a los más apetitosos puestos de la gubernación, y, por lo tanto, son los más propensos al apasionamiento y a la discordia; si esto se contrarresta con una clara cultura ciudadana y con una serena manera de ser, puede esquivarse el riesgo de la algarada, como sucede en Inglaterra y Estados Unidos, donde, por la razón que sea, los partidos no han servido todavía para traer días de luto; pero ¿quién puede decir lo mismo de España? El apasionamiento del carácter español es de todos conocido, y si alguien lo ignora, lea la Historia de estos cien últimos años y diga si, amando el orden y la tranquilidad, puede desear para España un régimen parlamentario.

Podríamos carecer de otras razones. Podría ser esta la única que nos moviera y bastaría para que nosotros renunciáramos de una manera definitiva a tal fórmula de Gobierno y para que exigiéramos a los que pretenden recortarnos por el mismo patrón extranjero, un respeto mayor a las características de cada pueblo.

Yo no dudo que la democracia parlamentaria haya producido en otros países días de gloria y hasta una manera estable y eficaz de implicar al pueblo en las responsabilidades del Estado. Lo que sí niego es que esa forma de Gobierno pueda proporcionar a España otra perspectiva que aquella tristemente conocida y que fué definida por un dirigente democrata, con estas tres palabras: "sangre, fango y lágrimas".

Puen bien; si no queremos retroceder a la dictadura ni reincidir en los principios de la Revolución francesa, tenemos que escoger una fórmula nueva, una fórmula que acepte las más limpias conquistas del pueblo, no sólo por justicia, sino porque nada hay más auténticamente popular que esta Falange nuestra, nacida a la intemperie de toda ayuda y con la hostilidad permanente de todos los que forman de una manera ya clásica en el campo de sus enemigos; pero una

(Concluye en la página siguiente)

**Forjado "Castilla"**

Componentes por m <sup>2</sup> de forjado			
Elementos	Unidades	Peso del m <sup>2</sup>	Peso
Matrices lineales de vigueta	1.43	23	55,00
Barrillas (puzos)	5.99	14	77,00
Matrices cilíndricas de hormigón rebollar	0.042	2.000	84,00
<b>Total</b>			<b>194,00</b>

Almacenes: José Cámara - Ingeniero de Caminos  
Carretera de Arcos, 10 - Teléfono 1888 - Burgos

**PIENSO SUPERIOR**  
PULPA-NARANJA  
**CASA "RISVE"**  
General Mola 5 - Teléfono 1424

AMPLIFICADORES Y ALTAVOCES PARA BAILES  
Todos los precios y potencias en  
**Radiofandla - Cid, 16 Burgos**

**Lanas**  
ESPLINDIDO COLORIDO  
ALMACENES MONASTERIO  
CASA de las MEDIAS

# El discurso del ministro secretario general del Movimiento Cursillo de Pedagogía Catequística

## 'Estamos plenamente convencidos de que España no se salva más que por el camino falangista'

(Viene de la página anterior)

fórmula que no ahogue en frivolidad el destino trascendental del hombre. Esto es lo que vamos a hacer: establecer la fórmula de participar al pueblo en las tareas del Estado, y hacerlo de una manera seria, española y cristiana, empezando por liberar al hombre de su estado de ciudadano y al pueblo de su condición de masa para encajarlo, así, en el Estado, no como un agregado inorgánico, sino como una auténtica agrupación humana. Porque para nosotros el Estado y el pueblo no son dos entidades antagonicas cuya misión es la lucha, ni siquiera dos entidades distintas que necesitan de intermediarios para entenderse, sino una misma unidad al servicio de los altos destinos del hombre; por lo tanto, lo que tenemos que hacer no es crear fórmulas artificiosas de colaboración, ni menos aún de ataque, sino hacer efectiva esa identidad a base de organizar el pueblo y el Estado, de la misma manera que el hombre organiza su vida para el cumplimiento de su destino. Y si os fijáis bien, lo que el hombre se procura para su trascendental misión, que de una parte es realizar su destino individual y de otra coadyuvar al de la colectividad, no es, de ninguna manera el partido político inservible para la total interpretación de la vida, sino el núcleo permanente y humano que le ayuda a resolver en toda su amplitud el problema vital de su existencia, y para ello forma un hogar, se esfuerza en un trabajo y convive dentro de un círculo concreto de personas.

La Familia, el Sindicato y el Municipio son, pues, las entidades naturales a las que el hombre se adscribe desde que vive en sociedad, y si el hombre se organiza así para resolver los problemas que se le presentan, ¿por qué ha de organizarse de otra manera para participar en la dirección de la cosa pública, si los problemas de ella no han de ser distintos a los suyos? ¿Por qué recurrir a otra clase de agrupaciones, que en el mejor de los casos representarán solo un frío censo matemático y una visión parcial de sus inquietudes? La Falange sabe que nada hay más universalmente compartido ni más permanente que la Familia, el Sindicato y el Municipio, y es con ellos y con los partidos con los que ha de incorporar al pueblo a las funciones públicas.

En resumen: nosotros haremos que el pueblo participe en las tareas del Estado, pero no a través de las apasionadas fluctuaciones políticas, sino a través de las funciones familiares, sindicales y municipales, y pondremos a discusión los problemas de gobierno, pero sólo aquellos que están al ar-

bitrio de la voluntad, y no aquellos que están por encima o más allá de la libre decisión humana. Lo que no queremos es caer en la insensatez de poner a discusión lo divino y humano, como si por ello dejara de haber verdades eternas.

### ELECCIONES SINDICALES

Y con esta dogmática nueva y para poner en práctica esta nueva constitución del Estado español, hemos convocado ya las elecciones sindicales, y dentro del año 43 se procederá a convocar las municipales para que luego estas representaciones se integren en las Cortes españolas.

Muchos, influenciados todavía por la norma liberal, creerán que en estas elecciones se va a decidir la aprobación o desaprobación del régimen nacionalsindicalista. Nada de esto: la permanencia de la Patria no es cosa que nosotros podemos poner a discusión. Estamos plenamente convencidos que España no se salva más que por el camino falangista, y no nos interesa la opinión de nuestros enemigos o la de aquellos que no tienen convicciones; además, si se alega que un régimen sólo puede estar cimentado sobre la voluntad popular, ¿qué voluntad electorera puede compararse en autenticidad y decisión a la de aquellos millones de españoles que expresaron su opinión, no ya con la alegre inconsciencia de una papeleta electoral, sino con su propia sangre? Seríamos traidores a las vidas de los que cayeron si ahora necesitarámos para creer en su sacrificio que alguien nos viniera a decir si fueron o no fueron sinceros.

Lo que en estas elecciones sindicales se ventila es el modo de gobernarse los propios Sindicatos; nosotros sabemos que nadie mejor que el interesado entiende sus problemas, y en lugar de hacer que los cargos sindicales estén nombrados desde arriba, queremos que sean elegidos por ellos mismos y que el obrero dirija al obrero y el industrial al industrial y el comerciante al comerciante, sin que entre elegidos y electores medie interés ajeno al que ambos representan.

Bien sabemos que habrá oposición; la de todos aquellos que buscan nuestro fracaso y ven claramente que lo único que faltaba a los Sindicatos era esta compenetración del que manda con el que obedece. La de todos aquellos que querían que desapareciéramos y les molestaba que poco a poco el nacionalsindicalismo vaya construyendo su sistema de una manera absoluta y perfecta.

Sobre el marco de enemigos de la Falange se levanta, como siempre, el que no nos quiere y el que no nos comprende. El que no nos quiere pondrá todas las dificultades posibles a nuestra marcha. El que no nos com-

prende se mantendrá alejado de nuestra inquietud y hasta quién sabe si se unirá a ese coro de ingenuos, que tan frondoso suele ser en los momentos creadores, para el que todo lo que no sea contemplativo es deserción a la pura y auténtica doctrina.

Pero no nos importa lo más mínimo. Nosotros iremos inexorablemente poniendo los jalones fundamenteales para la constitución del nuevo régimen nacionalsindicalista, y día llegará en que los enemigos se verán desbordados, y los bobos, los que creían que sin su colaboración el Mundo se había de parar, caerán en la cuenta de lo poco que importa su ayuda.

### LA GRAN TAREA DE LA FALANGE

Camaradas: Esta es la gran tarea de la Falange; ante los que reclaman los derechos de la colectividad, pero a costa del hombre, y ante los que quieren retornar al hombre, pero a costa de la colectividad, venimos nosotros a hermanar estas dos cosas y a sentar los cimientos de un orden nuevo en el que el hombre no haya de renunciar a nada de lo que hay en él de sustancial, para encajarse en el destino colectivo.

Y al hacer esto daremos no sólo solución a nuestra propia encrucijada sino que abriremos el camino para que el Mundo vuelva a un vivir asentado en el orden.

Tras una etapa cimentada en lo antinatural, se ofrece ahora la empresa de armonizar al hombre consigo mismo y con su destino colectivo.

Ved si no es más bella esta empresa española de hermanar a los hombres con su contorno de hacer posible, al cabo, como dijera José Antonio, que pueda ser devuelto el hombre a su destino, que lo pueda servir plenamente y que al servirlo sirva a la vez él a sus semejantes; el destino de España total y armónico de la creación, de Europa y del Mundo; el des- ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Continuando la labor iniciada y seguida en días anteriores, el excelentísimo señor Obispo Vicario Capitular, Dr. Llorente, dió ayer su cuarta conferencia, desarrollando con maestría insuperable, el tema "La Conciencia y el Carácter".

Comienza su lección diciendo que el fin del Catecismo no es sólo instruir, sino que también, y principalmente, es hacer vivir la religión, educar en el Cristianismo, formar el carácter.

Consecuente con este fin pasa a exponer qué es carácter en sus diversas acepciones.

Define el carácter como señal o signo indeleble que tres de los Sacramentos imprimen en nosotros, de tal manera, que no puede borrarse jamás, impidiendo el que puedan recibirse de nuevo.

Considera después al carácter como la índole resultante de las cualidades morales del individuo, que muchas veces es hereditario, pero que, sin duda alguna, puede modificarse por el esfuerzo personal.

Finalmente define el carácter diciendo que es la energía y constancia en el modo de obrar, o sea una voluntad decidida de seguir una conciencia ilustrada.

Pasa a estudiar después qué es la conciencia, a la que define diciendo que es el dictamen práctico de la razón que nos enseña cuándo una cosa está bien o mal hecha, o cuándo podemos o no podemos hacerla. Por lo tanto, la conciencia es la aplicación de los principios a la vida práctica.

Tres métodos señala después para la formación de la conciencia. Primero, por la aplicación moral que consiste en subir por la explicación al texto para volver a bajar del texto a la vida práctica, aplicación que ha de tener relación y conexión con lo que se habla; ha de ser práctica no extendiéndose a cosas generales, aplicada a las circunstancias del niño, no sólo para el presente, sino mirando el porvenir y finalmente una y concreta.

El segundo método es el examen, porque al recordar las acciones diarias, veremos si éstas se ajustan o no

a ese dictamen práctico de la razón que es la conciencia.

Y el tercer método es la confesión que tanto nos envidian los pedagogos protestantes y cuya importancia es grandísima en la formación de la conciencia del niño, aprovechando este momento para con frases hermosísimas, brotadas de su corazón de apóstol, entonar un canto sublime a la confesión que devuelve la paz a nuestras almas y a la misión del confesor, que, en nombre de Jesucristo, pronuncia esas palabras de perdón y de paz.

Ya suponemos, dice, formada la conciencia ¿pero seguirá el niño ese dictamen de la conciencia?

Para inducirle a ello, no bastan los motivos naturales, que pueden sin duda aprovecharse procurando sobrenaturalizarlos, y así hemos de indicar al niño los motivos sobrenaturales que son el temor al castigo, la esperanza del premio, la gratitud debida a Dios por los beneficios que nos dispensa y sobre todo, el amor de Dios, objeto el más digno de ser amado.

Por otra parte, hemos de contrarrestar los efectos de las pasiones con la eficacia del sentimiento de respeto santo a uno mismo y de caridad para con el prójimo, sentimientos que hemos de despertar en el niño aprovechando los caracteres de cada uno, por medio de la oración y con unción, que consiste en elevar esos sentimientos naturales al orden sobrenatural por el amor de Dios y con las acciones exteriores que influyen sin duda alguna en nuestro interior, y todo esto lo hemos de hacer con la práctica, ayudada de la reflexión, terminando tan hermosa conferencia exhortando a los padres y catequistas a ejercitar a los niños en la práctica de las virtudes.

### BURGALÉSES:

Jugad a la Rifa a beneficio del Hospital de San Juan que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 4 de Noviembre próximo.

## El sistema electivo de los antiguos gremios, antecedente histórico de las elecciones sindicales

### Carácter del sufragio y su finalidad eminentemente social

Superada la primera etapa inicial de la organización sindical, se decidió por el mando supremo del Movimiento la celebración de elecciones sindicales, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Fuero del Trabajo y en la ley de bases de 6 de Diciembre de 1940, que atribuye y otorga al Sindicato vertical la total representación de los productores, empresas y organismos que en él se integran, así como para dar una mayor intervención en las actividades sindicales a los productores de esta organización.

Como antecedentes necesarios para determinar los moldes de la implantación del sistema electoral sindical, es conveniente recordar las palabras dirigidas por el delegado nacional de Sindicatos en la Prensa española el 19 de Julio de 1944: "Lo que se pretende — dijo el camarada Fermín Sanz Orrio— es que los Sindicatos sean la fiel y auténtica representación del productor español y no una mera oficina pública más. De esta suerte es como el Estado hallará en ella el instrumento eficaz de su política económica-social. El sistema electoral proyectado tiende a robustecer la personalidad del individuo y a asignarle un puesto en la sociedad de los productores". Terminaba afirmando que las elecciones sindicales, anunciadas en un momento crítico de la vida internacional, "no se hallan influidas por las fluctuaciones del conflicto bélico mundial. Pensar, pues, que tal acto significa la adopción de una postura acomodaticia constituye un caso de mala

fé y suprema ignorancia de los principios básicos del Movimiento que fielmente dirigido por el Caudillo, sigue una trayectoria rectilínea y exacta. Por otra parte, el sistema electivo como método para designar las jerarquías de las organizaciones sindicales, formó parte siempre de su régimen, que concibe a España como un gigantesco Sindicato de productores.

Vemos, pues, cómo las elecciones que han de celebrarse el día 22 no encierran punto de contacto con el sufragio universal de determinado sistema apolítico. Por el contrario, tienen su antecedente en la organización artesana que convertía a los antiguos Gremios en Asociaciones obligatorias de cuantos practicaban el mismo arte o profesión. De ellas recoge en lo posible su deconstrucción, contenido social o la forma electiva de sus representantes. Las ordenanzas de mercaderes de 1388, las del gremio de tejedores aprobadas por Carlos V en las Cortes de Monzón en 1533, las del Colegio de cirujanos en 1758 y tantas otras revelan cómo el régimen electivo si no fué absolutamente consubstancial con los organismos gremiales del pasado sí constituye la forma de votación de sus jerarquías.

Por tanto, las elecciones sindicales convocadas para el próximo domingo han de constituir indudablemente un avance decidido y rotundo de la participación del pueblo en las tareas de la Patria. El sufragio sindical no crea plataformas de beneficio particular sino que selecciona servidores de los intereses de España y de las entidades que representa. Los designados por sus compañeros de trabajo no se elevan sobre éstos en posesión de un nuevo rango, son lisa y llanamente los encargados de cumplir una misión social de amplio carácter benéfico para los que con ellos conviven y continuarán viviendo en las fábricas, en el taller o en la oficina.

Desde 1.º de Abril de 1944, nues-

mila la situación actual, las distintas etapas del programa político y social trazado por el Generalísimo Franco, Caudillo del Movimiento y al margen del conflicto bélico sigue aplicando normas fundamentalmente cristianas a las relaciones del trabajo, siempre en vanguardia de las realizaciones sociales.

### Nuevas publicaciones

LA TRAVESIA DEL "AUDAZ", por J. Figueroa Campos. Biblioteca Oro Editorial Molino. 3 pesetas.

Después de sus dos deliciosas e intrigantes novelas "El misterio de los guantes negros" y "El misterio de los tres suicidas", J. Figueroa Campos nos ofrece en "La travesía del Audaz" una nueva faceta de su maestría en el arte de novelar. "La travesía del Audaz" tiene un mucho de novela detectivesca, ya que en el buque "Audaz", de matrícula panameña, que zarpa para una travesía que abarca las islas Hawai, Filipinas, Singapur, Indias holandesas y Polinesia, se embarcan el crimen, el odio, el amor y todas las pasiones, que giran en torno a un fabuloso tesoro en perlas que va recogiendo el buque. Desde el primer momento, el clima de tragedia se apodera de la obra y la invade hasta el momento en que, terminada la aventura, el "Audaz" retorna a Panamá. El argumento, a pesar de su apasionante tema, permite al autor trazar una serie de tipos magníficos que parecen arrancados de la vida misma, y al terminar la obra, el lector abandona con verdadero pesar a los personajes que regresan con su vida, sus ilusiones o sus amarguras al puerto de donde zarparon meses antes.

La obra une a su interés argumental una dignidad literaria que raras veces se encuentra en este tipo de novelas.

## Interesante conferencia radiada por el secretario de Sindicatos

Anoche pronunció una conferencia por Radio Castilla, el secretario provincial de Sindicatos, camarada Antón, sobre el significado y trascendencia de las próximas elecciones sindicales. Primeramente hizo una breve referencia a los antecedentes de la Organización Sindical actual, destacando la actuación de las CONS como Organismos para encauzar las ansias de Justicia social que inspiraban el Movimiento Falangista en su iniciación. Señaló después las diferentes etapas cubiertas por la Organización Sindical desde la creación de la Delegación Nacional de Sindicatos, manifestando que establecida la Red de Entidades Sindicales en toda España, estamos en el gran momento de entregar el mandato de dichas Unidades a los mejores productores, por medio de sus representaciones electivas del capital y el trabajo, para que ellos mismos los rijan.

Afirmó que los Sindicatos no son un coto cerrado y que el afán de la Organización es que todo español participe por su profesión, haciendo un llamamiento a todos los hombres con cerebro bien organizado y corazón limpio para que colaboren en la tarea de fomento y ordenación de la producción.

Dijo que no se pueden comparar las elecciones que han de celebrarse con las felizmente ya pasadas que ponían

a discusión la esencia y los propios destinos de España.

El Sindicalismo nacional —manifestó— ha de ser la bandera donde puedan confluir y considerarse como suya los productores de España de las múltiples profesiones en busca de su peculiar problema y de la defensa de sus intereses.

Hizo un llamamiento a todos los trabajadores para que lleven su atención a la importancia de lo legislado en materia social y sindical para poner al lado de las mismas un ímpetu revolucionario que haga posible implantar sus normas que se han escrito en la carne y en el alma del pueblo y de la Historia.

Terminó haciendo ver la necesidad de una fé colectiva en el destino histórico, en el resurgir nacional y en los propósitos de justicia social de nuestros mandos y de nuestro Caudillo.

Productor: ¿Sabes que si eres elegido para ocupar un cargo sindical en las próximas elecciones, puedes llegar a la más alta jefatura dentro de tu Sindicato?

¿Te encuentras con fuerzas suficientes para batallar en defensa de tus intereses y de los de tus camaradas de trabajo?

Procura ser elegido en las próximas elecciones sindicales.

Productor: ¿Acaso alguna vez has podido designar libremente a tus dirigentes sindicales que luego habrían de representarte?

La organización sindical te brinda esta oportunidad en las próximas elecciones sindicales.

# Actualidad burgalesa

**En el sorteo del cupón pro-ciegos** celebrado el día 19, resultó premiado el número 676.

**Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.**

**ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN.**—A las diez de la noche del pasado miércoles, fué arrollado en el paso a nivel de Santa Dorotea, por el tren de la línea Burgos-Calatayud, cuando éste se hallaba realizando unas maniobras previas para entrar en el andén de la estación del Norte, el encendedor del depósito de máquinas de dicha Compañía, Andrés Muñoz, de 40 años, domiciliado en la calle de Santa Dorotea.

A consecuencia del fuerte golpe recibido al ser atropellado, resultó muerto en el acto. Avisado el Juzgado de Instrucción, éste se personó en el lugar del suceso y tras verificar las oportunas diligencias, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

## La Casa Ontañón

de Bilbao, presentará su colección muestrario de trajes de punto, los días 24 y 25, en el

## HOTEL CONDESTABLE

**SENTENCIA.**—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se siguió contra José María Alvarez Valdizuelo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas y a que indemnice al perjudicado en la cantidad de ochocientas pesetas.

**NUEVO ABOGADO.**—En la mañana de ayer, y ante la Sala de Gobierno de esta Excm. Audiencia Territorial, prestó el juramento prevenido, con el

ceremonial acostumbrado, el nuevo abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y estimado amigo nuestro don Félix de Echevarrieta Miguel, habiéndole apadrinado en el acto el ilustrísimo señor don Pedro Alfaro y el decano en funciones de dicho Colegio don Tomás Alonso de Armiño.

Deseamos al joven letrado muchos éxitos en el ejercicio de su carrera.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.**—Nacimientos: Jesús González Cuerva, Pilar Lorenzo Blanco, Marcos González López, Francisco Javier Pérez Ortega, María del Carmen Gómez Gutiérrez, Rafael Manso Urbano, Fernando Gutiérrez Lázaro.

Defunciones: Eulalio Herráez Jiménez, de Alamillo, (Ciudad Real), 58 años, esta capital.

Cecilia Rodrigo Hernández, de Burgos, 65 años, Vitoria 16.

Baltasara Conde Sáiz, de Modúbar de San Cibrián, 80 años, San Juan 42.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**—Barómetro: A las siete de la mañana, 690,2; a las dos de la tarde, 692,5; a las siete de la tarde, 692,3.

Termómetro: Máxima a la sombra 14,2; mínima a la sombra, 6,4.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, oeste; a las siete de la tarde, calma.

Recorrido, 240 Km.

## Servicio a domicilio

Se vende leche de vaca con derecho a graduación si lo desea el cliente.

Calle Burgense, 5  
Teléfono 2524

**Orojo superior**  
Cada y agüerientes de todas clases  
Vermouth francés y moscatel  
**ANTONIO CARRERO MARISTAL**  
Alhóndiga, 26 - San Juan, 64 - BURGOS

# BURGOS hace 30 años

**Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 19 de Octubre de 1914**

Ayer tarde, llegó a Burgos, en automóvil, el Nuncio de Su Santidad Monseñor Ragonessi, procedente de Oña.

En el Palacio Arzobispal, donde se aloja, ha sido cumplimentado por todas las autoridades, corporaciones y entidades.

Esta mañana, en la capilla de la Universidad Pontificia, procedió a la imposición canónica del palio a nuestro reverendísimo Prelado.

A la una de la tarde, dió en Palacio un banquete monseñor Cadena y Eleta en honor del Nuncio y de las autoridades.

A las seis de la tarde, en la Universidad Pontificia, ha dado comienzo un acto literario organizado por los Claustros de doctores y profesores y los alumnos de dicho Centro.

Con objeto de hacer la propuesta para el cargo de director del Instituto vacante por fallecimiento del señor Pérez Villarejo, se ha reunido esta tarde el Claustro, acordando elevar al Ministerio la siguiente terna:

Don Tomás Alonso de Armiño, don José López de Zuazo y don Eloy García de Quevedo.

Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, después de brillantes ejercicios que merecieron la calificación de sobresaliente, el joven don Juan Merino Pineda, hijo del señor presidente de la Diputación.

Anteanoche se desarrolló un sangriento drama en el pueblo de Ubierna.

Con motivo de la robla o cantarada que es costumbre entregar cuando un forastero se casa con una joven del pueblo, entablaron una reyerta los mozos de la localidad, que se encontraban divididos, resultando muertos a consecuencia de dos balazos los hermanos Dámaso y Benito Ruiz Nuñez, de 19 y 21 años de edad.

El agresor, Lucio Rodríguez Díez, de 18 años, fué traído a Burgos, ingresando en la cárcel. Se le ocupó la pistola automática con que cometió los crímenes.

## Cooperativa de Casas Baratas "La Ferroviaria Burgalesa"

Proyectando la reconstrucción de dos casas derruidas del bloque de dicha Cooperativa, se admiten ofertas de los contratistas que lo deseen, teniendo la documentación necesaria para dar precio, en Juan de Garay, núm. 19. Sr. Presidente.

# La rifa a beneficio del Hospital de San Juan

## Exposición de regalos

Han quedado expuestos en el vestíbulo del Teatro Principal, el comedor, la sala y el dormitorio que forman el primer premio de la rifa a beneficio del Hospital de San Juan que tendrá lugar el 4 del próximo mes de Noviembre.

La exposición podrá ser visitada por el público durante las horas en que no haya función.

## Delegación de Hacienda

### De gran interés para las clases pasivas

Todos los perceptores de clases pasivas mayores de sesenta años que cobren pensión por la Delegación de Hacienda de esta capital, inferior a seis pesetas líquidas diarias, deberán manifestarlo urgentemente en el Negociado correspondiente de Intervención, justificando además la fecha de nacimiento.

## Deportes

# IV CAMPEONATO CICLISTA provincial de productores

### Organizado por «E. y Descanso»

Como se tiene anunciado, el próximo domingo, día 22, a las once de la mañana, se celebrará sobre el mismo recorrido del año pasado y cuyo circuito ya dimos cuenta en días anteriores, el IV Campeonato provincial ciclista de productores, organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso, con el patrocinio de las casas comerciales y talleres de reparación de bicicletas de la capital.

Podrán tomar parte todos los aficionados al pedal con o sin licencia de la U.V.E., habiéndose establecido clasificaciones para profesionales, otra para corredores de la provincia y una tercera para principiantes, estas dos últimas con opción a los premios de la clasificación general.

A los ciclistas que tomen parte de la provincia (con excepción del partido de Burgos) se les entregarán veinticinco pesetas si llegasen a terminar la prueba, en concepto de gastos de desplazamiento.

El reglamento de esta prueba está a disposición de los participantes en el Hogar del Productor de Educación y Descanso.

# Vida eterna

## SANTOS DE HOY

Ss. Juan Cancio, pbr., Feliciano, ob. Máximo y Jorge, des. Irene, Marta y Aurelio mrs.

Misa, con rito doble y color blanco de San Juan Cancio, segunda por la paz.

## SANTOS DE MAÑANA

Ss. Ursula y comps. mrs., Hilarión, ab., Asterio pbr., Cayo mr. y Mareo mj.

Misa, con rito doble y color encarnado de Santa Ursula y comps. mrs., (Diocesano), segunda oración de San Hilarión, tercera por la paz. Gloria y en la Catedral Credo.

## REAL SOCIEDAD FOTOGRAFICA

### Concurso nacional de Fotografías

A petición de varios aficionados se ha prorrogado hasta el día 31 de Octubre actual, el plazo de admisión de obras para el Concurso Nacional de Fotografías Artísticas 1914, cuyas bases fueron publicadas en el número primero de la revista fotográfica "Sombras", correspondiente al mes de Junio último.

## Administración de Correos

El vapor "Monte Ayala" de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 3 de Noviembre próximo conduciendo valijas diplomáticas para países de América del Sur.

## Notas militares

### QUINQUENIOS

Se conceden de 500 pesetas a los Sargentos de Artillería don Máximo Crespo Díez, del regimiento número 63, y don Heliodoro de la Torre de la Torre, del Parque de Burgos, y al capitán de Infantería don Francisco Garzón Sánchez, de la Subinspección de la sexta región.

## ANISADOS FINOS

licores-coñacs  
**ANIS DEL CID**  
precios convenientes  
**V. DEL BARRIO**  
Alhóndiga 59 y Santander 55  
Teléfono 1716 - BURGOS

# Herniados

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos Torrent, cómodos y ligeros sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Burgos. El propio Director de la conocida Casa Torrent, recibirá personalmente a cuantos lo deseen en Burgos, en el domicilio del Dr. Manuel Alonso Alonso, calle Vitoria, 28, únicamente el próximo domingo, día 22 del corriente. NOTA: En Valladolid, el lunes, día 23, en el domicilio del Dr. José Iglesias, calle Claudio Moyano, 13, bajo su prescripción. Despacho en Barcelona, Calle de la Unión núm. 13. CASA TORRENT (C. C. S. n.º 6337)

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA:** Hasta diez palabras, dos pesetas. — Cada palabra más, veinte céntimos  
Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

**Arriendos**  
SE PRECISA piso amueblado con baño y calefacción. Ojea las Ignacio Palacios, S. A.

**Automóviles y accesorios**  
SE VENDE camión "Ford" 8-4 toneladas, es todo nuevo; cubiertas Michelin seminuevas. Villarcaayo, Aniceto Ruiz.

VENDO camión "Buick" con gasógeno, ruedas nuevas, 34 x 7. Salas, 5.

SE VENDE "Ford" modelo T, carrocería, pintura y ruedas, nuevo. Informes, Teléfono, 1388

**Colocaciones**  
CHICA sabiendo su obligación, se necesita. Fernán-González, 35 triplicado 1.º

SE NECESITA capataz de minas autorizado fábrica de yaso «La Plata» Quintanapalla. Teléfono, 1.388 (Burgos).

SE NECESITA cocinera. Huerto del Rey, 26, 2.º.

CHICO de 15-17 años, se precisa en "Combustibles Garro". Vadillos, 20

MUCHACHA servicio, buenos informes, se necesita. Sanz Pastor 8, segundo.

SE NECESITA sementero para labranza. Alfareros 31 Burgos. Sr. Marín.

ASISTENTA o chica de 15 a 16 años, para matrimonio. Calzadas, 26, necesita. Avenida Generalísimo Franco 1, 3.º

SE NECESITAN oficina, mediodiaria y apendiz de sastré, bien id) con siete años. Para retribuidas, trabajo n- tratar con Dn. Ramón Nájera. Carnicerías, 2, 2.º

SE NECESITA pastor para guardar ovejas. ra techar Burgos. San Pablo, Fredesval, Villatoro.

VINO clareta superior propio para Burgos venra en Nájera (Rioja) Lomes, para poca fami- renzo Garnica, a 26 pe- lla. Santander, 1, 2.º setas, 800 cántaras en izquierda.

CASA especializada en la fabricación de pasta pa- ra rodillos de imprenta. deséa nombrar represen- tante muy introducido la General Eléctrica Es en imprentas. Dirigirse al Apartado 311. Bilbao existencias para entrega inmediata. Descuen- tos a revendedores. Di- rigirse a Maquinaria Eléctrica Bilbao, "N.E.B" Vendedores au- torizados. Apartado 764 Teléfono 15.573. Bil- bao.

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80% del seña- lado en la tasa.

SE VENDEN unas in- ATENCION: Traficun- cas, huerta, y dos ca- tes en vino, podéis ad- sas, llave en mano, enquirirlo superior seco. en Castrojeriz el 29 del Villar de Arnedo. Lo- grño. Martín Alonso.

SE VENDEN coches y ocasillas niño baratos. Ge- neral Mola, 11. Tapi- concepción, 30, segun- do, derecha, Tf. 1599.

**Huéspedes**  
CEDO buenas habita- ciones, sitio céntrico, toda pensión. Informes esta Administración.

DESEO habitación de- recho cocina. Razón, esta Administración.

SE ADMITEN huéspede- s o derecho cocina. Madrid, 9 antiguo 3.º

CEDO dormitorio, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

**Muebles**  
CAMAS muebles: quién más barato vende. La Económica Generalísimo 21.

SE VENDE piano ale- mán, nuevo. Héroes Al- cazar, 3 3.º

**Pérdidas**  
PERDIDA chaqueta pun- to negra de señora, des- de Huelgas a Imprenta Monte Carmelo. Gratifi- caré devolución, en Huel- gas, 13, o Santa Cla- ra, 6.

PERDIDA pulsera cade- na chapada. Se gratifi- cará. Mola, 11, tercero.

PERRA de caza mos- queda, cabeza negra, nariz partida, extraviada el día 17. Gratificaré (Hospital del Rey), So- brado, 42.

**Traspasos**  
TRASPASO tienda pes- con vivienda. Informes, esta Admi- nistración.

CEDO traspaso o ven- do toda herramienta de taller de herrería, semi- nueva. Razón, en Igle- sias, Emiliano Rastrilla.

TRASPASO elegante le- cal en sitio muy cén- trico, para comercio, en 12.500 pesetas. Sáenz de Santa María, San Juan, 65.

TRASPASASE buenas condiciones, tienda co- mestibles, cuatrocientas cartillas. Informes, esta Administración.

**Varios**  
GOSTURERA a domici- lio, sabiendo corte, den- tro o fuera. Puebla, 18, cuarto.

ANEMIA, inapetencia des- arrollo en jóvenes; fuerza a madres se adquiere con "He- pafner" en copitas que pro- porciona vigor a convale- cientes, pida Farmacias.

EXPLOTACION de pa- tente. Se considerará li- cencias para la explota- ción de la patente nú- mero 115.432, expedida en 6 de Noviembre de 1929, por: "Perfe- cionamientos en las má- quinas para prengar sus las sobre el calzado y almohadillas para ello". Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

# PROCLAMACION DE CANDIDATOS PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES SINDICALES

## Gremio local de Transportes y Comunicaciones

**Jefe Sección Económica.**—Camarada Jesús de la Fuente Varcargel, camarada Mario Gómez Entrecanales y camarada Juan Tomas Prada Angulo.

**Técnicos Sector I Ferrocarriles.**—Camarada Mario Gómez Entrecanales, camarada Manuel Davila Punhordie y camarada Jaime Pons Grau.

**Sección Vías y Obras.**—Ferrocarril del Norte (Renfe).—Camarada Julián Lizondo Gascuña, camarada José Ibáñez Garate y camarada Carlos Alonso Ortiz.

**Explotación.**—Camarada Angel Tarrago de la Peña, camarada Gabriel Ortiz de Urbina y camarada Eliseo Aldama Barredo.

**Material Móvil.**—Camarada Manuel Ruiz Rubio, camarada Anselmo Arribas Prieto y camarada Máximo García García.

**Vías y Obras.**—Ferrocarril Santaner Mediterráneo.—Camarada Julio Toves Montes, camarada Julián Garate Hacha y camarada Leovigildo González Benito.

**Explotación.**—Camarada Francisco Camarero García, camarada Salomón Fernández González y camarada Agustín Arce Rodríguez.

**Depósito de reserva.**—Camarada Rafael Alonso, camarada Severiano Luenzo y camarada Zóximo Montoya.

**Jefe Sección Social-Asistencial.**—Camarada Tomás Alonso de Armiño, camarada José Ramón Echevarrieta y camarada Emilio Alberto Gil Carcedo.

**Sector II. — Carreteras. — Tracción mecánica. — Viajeros.**—Camarada Faustino Martínez Martínez, camarada Francisco Rodríguez Septien y camarada Ricardo González Santaolalla.

**Tracción Mecánica. — Mercancías.**—Camarada Sebastián Carranza Cantón, camarada Paulino Landeta Legarreta y camarada Lucio Inaraja Fernández Tracción sangre. — Mercancías. — Camarada Victoriano Ausin Alonso, camarada Macario Cantera y camarada Gerardo San Martín García.

**Servicios Anexos al transporte.**—Camarada Julio Palacios, camarada Alejandro Ruiz Velasco y camarada José del Val Martínez.

**Grupo maleteros.**—Camarada Estanislao Santamaría Expósito, camarada Julian Nuñez Mediavilla y camarada Isidro Alonso Juarros.

**Sector V. — Comunicaciones.**—Camarada Fernando Zaparain Cisneros, camarada Pelayo Ortega Castrillo y camarada Millán Escibano Tello.

**Jefe Sección Social-Asistencial.**—Camarada Tomas Alonso de Armiño, camarada José Ramón Echevarrieta y camarada Emilio Alberto Gil Carcedo

## Gremio comarcal de Alimentación y productos coloniales

**Jefe Sección Económica.**—Camarada Gregorio Loste, camarada Jesús Pinedo Montoya y camarada Vicente Pérez.

**Jefe Grupo de fabricantes de chocolates.**—Camarada Jacinto Rica Díez, camarada Pablo Pérez Cartón y camarada José Quintanilla.

**Jefe Grupo Confeitería.**—Camarada Jesús Pinedo Montoya, camarada Feliciano Ibáñez López y camarada José Codón Jauregui.

**Jefe grupo de Churreros.**—Camarada

Eleuterio Gómez Arnáiz, camarada Valentín García Lozano y camarada Domingo Arce Cortés.

**Jefe grupo Aguas Carbónicas.**—Camarada Pablo Carcedo García, camarada Aniceto Antón y camarada Juan José Unceta Arroyo.

**Jefe Grupo de Almacenistas.**—Camarada Gerónimo García Almendrés, camarada Vicente Pérez Ortega y camarada Heliodoro Palacios Saiz.

**Grupo de Detallistas.**—Camarada Angel Monedero González, camarada Julio Santa Olalla Crespo y camarada Marciano Castrillo.

**Jefe Grupo de Productos Dietéticos y Sucedáneos.**—Camarada José María Alameda Beltrán.

**Jefe Grupo Torrefactores de café.**—Camarada Quintiliano Moral Gutiérrez y camarada Mariano Pérez López.

**Grupo de Fabricantes de Galletas.**—Camarada Gregorio Loste, camarada Heliodoro Arconada y camarada Manuel Payno.

**Jefe Grupo de Carneceras.**—Camarada José Rodríguez, camarada Rafael Sáez y camarada Isidro Miguel.

**Jefe Grupo Pescaderías.**—Camarada David Vivar, camarada Narciso Moral y camarada Venancio Tomé.

**Jefe Grupo Frutas.**—Camarada Francisco Moreno, camarada Rafael Arnaiz y camarada Agustín Moreno.

**Jefe Grupo fabricantes de Jabón.**—Camarada Abelardo Alonso Calleja, camarada Heliodoro Palacios Sáinz y camarada Daniel Díaz Kremer.

**Jefe Grupo Pastas para Sopas.**—Camarada Arturo López Urcelay.

**Jefe Sección Social-Asistencial.**—Camarada Mariano Pérez López, camarada Heliodoro Palacios Sáinz y camarada José María Alameda Beltrán.

**Candidatura que ha de ser votada por empleados y obreros:**

**REPRESENTACION DE ESTAMENTOS**

**Administrativos.**—Camarada Jesús Romero García, camarada Fernando Cortezón Bernal y camarada Ignacio Ojeda.

**Especialistas.**—Camarada José Alejandro, camarada Antonio Santamaría Tobar y camarada Julián Loste Bou.

**Mano de obra.**—Camarada Félix González Bernal, camarada Juan Castro Larra y camarada Félix González Quiriano.

**Jefe Sección Social-Asistencial.**—Camarada Mariano Pérez López, camarada Heliodoro Palacios Sáinz y camarada José María Alameda Beltrán.

**Muy importante.**—Cada elector votará un nombre de los comprendidos en las ternas de Sección Social Asistencial y Económica; nueve de los comprendidos en el apartado de vocales electivos y otros nueve del de suplentes tachando por tanto el resto.

**REPRESENTACION DE ESTAMENTOS**

**Administrativos.**—Camarada Jesús Romero García, camarada Fernando Cortezón Bernal y camarada Ignacio Ojeda.

**Especialistas.**—Camarada José Alejandro, camarada Antonio Santamaría Tobar y camarada Julián Loste Bou.

**Mano de obra.**—Camarada Félix González Bernal, camarada Juan Castro Larra y camarada Félix González Quiriano.

**Jefe Sección Social-Asistencial.**—Camarada Mariano Pérez López, camarada Heliodoro Palacios Sáinz y camarada José María Alameda Beltrán.

**Muy importante.**—Cada elector votará un nombre de los comprendidos en las ternas de Sección Social Asistencial y Económica; nueve de los comprendidos en el apartado de vocales electivos y otros nueve del de suplentes tachando por tanto el resto.

**REPRESENTACION DE ESTAMENTOS**

**Administrativos.**—Camarada Jesús Romero García, camarada Fernando Cortezón Bernal y camarada Ignacio Ojeda.

**Especialistas.**—Camarada José Alejandro, camarada Antonio Santamaría Tobar y camarada Julián Loste Bou.

**Mano de obra.**—Camarada Félix González Bernal, camarada Juan Castro Larra y camarada Félix González Quiriano.

**Villafria de Burgos.**—Camarada Andrés Salgado Fuente, camarada Indalecio Ortega Gómez y camarada Sergio Castilla Alcalde.

**Carcedo de Burgos.**—Camarada Inocencio Pino de la Fuente, camarada Sotero Bravo Palacios y camarada Gregorio Bravo Palacios.

**Quintanadueñas.**—Camarada Emilio Calleja Marcos, camarada Francisco García Pérez y camarada Victor Santiago Sedano.

**Castrillo del Val.**—Camarada Aurelio Vega, camarada Lesmes Andrés Duque, y camarada Elias Palacio González.

**Ibeas de Juarros.**—Camarada Juan Alegre Pascual, camarada Fidel Pascual Garrido y camarada Juan Palacios.

**Tardajos.**—Camarada Liborio Fernández Bárcena, camarada Domingo González del Val, camarada Patricio Martínez Angulo, camarada Fabián Martínez Arnaiz, camarada Salvador Saldaña Díez y camarada Raimundo de la Torre Pardo.

**Vocales Suplentes**

**Villalvilla de Burgos.**—Camarada Aureliano de la Fuente Martínez, camarada Marcelino Santiago Herrera, camarada Vicente Pampliega Tobar.

**Sotopalacios.**—Camarada Antonio Barco, camarada Casimiro Díez y camarada Higinio Izquierdo.

**Villafria de Burgos.**—Camarada Quintín Miguel Ruiz, camarada Constantino Gallo Martínez y camarada Feliciano Morquillo Sáinz.

**Carcedo de Burgos.**—Camarada Francisco Palacios Cameno y camarada Eleazaro Palacios González.

**Quintanadueñas.**—Camarada Liborio Velasco Bernal.

**Ibeas de Juarros.**—Camarada Avellino Gómez y camarada Julián Palacios.

**Rioseñas.**—Camarada Salustiano Díez y camarada Lucas Rodríguez.

**Quintanapalla.**—Camarada Justo Arnaiz Robledo, camarada Isidro López Mata y camarada Saturnino Sáinz.

**Villatoro.**—Camarada Nicolás Martínez Terán, camarada Fausto Iturriaga González y camarada Eustaquio González.

**Villayuda.**—Camarada Estarislao Manzanedo.

**Villagonzalo Arenas.**—Camarada Bernabé Pérez González y camarada Julio García.

**Cortes.**—Camarada Fortunato Alegre Gil y camarada José Sáiz.

**Villimar.**—Camarada Florentino González.

**Sindicato local de la Construcción**

**Jefe Sección Económica.**—Camarada Alberto Retes Tamayo, camarada Tecedor Campos y camarada Próspero Les.

**Jefe Grupo Abañilería.**—Camarada Félix González, camarada Luis Monje Blanco y camarada Juan Usabiaga Aramburu.

**Jefe Grupo Fontanería.**—Camarada Restituto Ibáñez, camarada Esteban Benito y camarada Julio Achiaga.

**Jefe Grupo Mosaicos y Piedra artificial.**—Camarada Florencio Tudanca, camarada Julio de la Fuente Careaga y camarada Próspero Les.

**Jefe Grupo Caminos.**—Camarada Antonio Sanchez Rodrialbe, camarada Antonio Antón y camarada Benito Muguirio.

**Jefe Grupo Ladrillero y tejas.**—Camarada Simón Calvo, camarada Apoderado Alfares Castellanos y camarada Apoderado Cándido Germán.

**Jefe de la Sección Social-Asistencial.**—Camarada Antonio Murga Gómez, camarada Manuel Sanchez Romero y camarada Calixto Azcondo Uzeta.

**REPRESENTACIONES DE:**

**Técnicos.**—Camarada José Antonio Olano López de Letona, camarada Martín Tárrega Pérez y camarada José de San Eustaquio Miguel.

**Serafín Martínez Alvillos,** camarada Higinio Baños Casado y camarada Nemesio Mansilla Peña.

**Jefe de la Sección Social-Asistencial.**—Camarada Antonio Murga Gómez, camarada Manuel Sanchez Romero y camarada Calixto Azcondo Uzeta.

**Sindicato Textil**

**Jefe de la Sección Económica.**—Camarada Francisco Olano y López de Letona, camarada Enrique Quintanilla González y camarada Rafael Nuñez Roaenz.

**Jefe Grupo Sastre.**—Camarada Fernando Caballero, camarada Gregorio Barrio Cámara y camarada Martiniano Camarero.

**Jefe Grupo Pañeros.**—Camarada Antonio Blanco, camarada Francisco Urrea y "Pañería Norte".

**Jefe Grupo Alpagatas.**—Camarada Generoso Plaza, "Hijos de Miguel Ruiz" y camarada Luis González Valdizán.

**Jefe Grupo Confección.**—Camarada Juan Riu, camarada Santiago García Alarcía y "Almacenes Santamaría".

**Jefe de la Sección Social-Asistencial.**—Camarada Agustino Renedo Ruiz, camarada Gonzalo Velasco y camarada Juan Rifa Rigola.

**REPRESENTACIONES**

**Técnicos.**—Camarada Ramón Martínez Pérez, camarada Juan Coll Alobejo, y camarada José Vals Soler.

**Especialistas.**—Camarada Domingo Martínez García, camarada Cipriano García, y camarada Angel Gordaz.

**Administrativos.**—Camarada Joaquín Mir Miro, camarada Rosendo Vals Riera, y camarada Román López Villafuella.

**Mano de obra en general.**—Camarada Santiago García Macho, camarada Alfonso Ayala, y camarada Santos de la Fuente.

**Jefe de la Sección Social-Asistencial.**—Camarada Agustino Renedo Ruiz, camarada Gonzalo Velasco, y camarada Juan Rifa Rigola.

**Sindicato de Banca, Seguros y Oficinas**

**Jefe Sección Económica.**—Camarada Luis Villanueva Patomares, camarada Vicente Larraz Nuño, y camarada Tedfillo Ausin Arlanzón.

**Grupo Banca.**—Camarada José María Gallo Vega, camarada Jesús Ramón Cortezón Bernal, y camarada Santiago Manzano Abad.

**Jefe Grupo Seguros.**—Camarada Manuel García Gallardo, camarada José Luis Díaz Oyuelos, y camarada Manuel Payno Mendicocuaque.

**Jefe Grupo Oficinas.**—Camarada Eduardo Mateos Martín, camarada Enrique Martín Sánchez, y camarada Jesús Vega López.

**Jefe de la Sección Social-Asistencial.**—Camarada Luis Rodiles Monreal, camarada Aurelio Gómez Escolar, y camarada Julio Albi Agero.

**REPRESENTACIONES**

**Empleados de Banca.**—Camarada Fermín Santamaría Arnáiz, camarada Paulino Páramo Pardo y camarada Mariano Rico Santamaría.

**Empleados de Seguros.**—Camarada Francisco López-Brea Redondo, camarada Eleuterio Orive Marrón y camarada Fidel Rió.

**Empleados de Oficinas.**—Camarada

Isaac Pascual de la Fuente, camarada Ricardo Rodríguez Navarro y camarada José Ibeas Ortiz.

**Jefe de la Sección Social Asistencial.**—Camarada Luis Rodiles Monreal, camarada Aurelio Gómez Escolar y camarada Julio Albi Agero.

## Gremio del Comercio en general

**Jefe de la Sección Económica.**—Camarada Ignacio Rodríguez Berasallegui, camarada Ezeban Martín Sicilia y camarada José Gil Hernando.

**Jefe Grupo de Tejidos y Confección.**—Camarada Julián Campo Agero, camarada Julián López del Pecho, y camarada Pedro Revilla Martínez.

**Jefe Grupo Loza y Cristal.**—Camarada Juan Martínez Malax Echevarría, camarada Pascual Moliner Escudero y camarada Eustaquio Villaverde Hernando.

**Jefe Grupo Mercaderías y Paquetes.**—Camarada Francisco Alonso Turrientes, camarada Francisco Díez Barbero y camarada Luis Plaza Ormaz.

**Jefe de la Sección Social Asistencial.**—Camarada Pedro Revilla Martínez, camarada Antonio Arroyo Alcalde y camarada Federico Zamorano Sastre.

**REPRESENTACIONES**

**Administrativos.**—Camarada Desiderio García Medina, camarada Antonio Arroyo Alcalde, y camarada Federico Zamorano Sastre.

**Dependientes.**—Camarada Clemente Miguel Trespaderne, camarada Amador Julián Aguilar, y camarada Clemente Moreno Lozano.

**Jefe de la Sección Social Asistencial.**—Camarada Pedro Revilla Martínez, camarada Antonio Arroyo Alcalde y camarada Federico Zamorano Sastre.

**Gremio de Barberos y peluqueros**

**Jefe de la Sección Económica.**—Camarada Alejandro Güemes, camarada Angel Azofra y camarada Valentín Arnáiz.

**Jefe de la Sección Social Asistencial.**—Camarada Jesús Tapuerca, camarada Nemesio Pérez y camarada Ricardo Martínez.

**REPRESENTACIONES**

**Maestros.**—Camarada Francisco Ruiz, camarada Andrés Solano, y camarada Mateo Camarero.

**Oficiales.**—Camarada José Vaca, camarada Aurelio García Arce, y camarada Pablo Sáez Nuñez.

**Jefe de la Sección Social-Asistencial.**—Camarada Jesús Tapuerca, camarada Nemesio Pérez y camarada Ricardo Martínez.

**DECLARACION IMPORTANTE.**—Cada elector votará para la candidatura de Empresa, uno de los nombres que figuran en la terna para Jefe de la Sección Económica, tachando los dos restantes. Así mismo votará otro camarada de la terna del Grupo Económico en que por su actividad se halle encuadrado tachando los restantes. Igualmente cada elector, empleado, técnico u obrero votará para jefe de la Sección Social-Asistencial uno de los tres camaradas que figuran en la terna.

Cada elector de la candidatura de obreros y empleados votará un camarada de la terna del grupo o actividad profesional en la que se halle encuadrado, borrando los restantes. Igualmente votará para jefe de la Sección Social-Asistencial uno de los tres camaradas que figuran en la terna.

Cada elector de la candidatura de obreros y empleados votará un camarada de la terna del grupo o actividad profesional en la que se halle encuadrado, borrando los restantes. Igualmente votará para jefe de la Sección Social-Asistencial uno de los tres camaradas que figuran en la terna.

**REPRESENTACIONES**

**Empleados de Banca.**—Camarada Fermín Santamaría Arnáiz, camarada Paulino Páramo Pardo y camarada Mariano Rico Santamaría.

**Empleados de Seguros.**—Camarada Francisco López-Brea Redondo, camarada Eleuterio Orive Marrón y camarada Fidel Rió.

**Empleados de Oficinas.**—Camarada

**QUE BIEN OIGO** dirá usted cuando compruebe que con el "KLERSON" puede conversar en voz baja, asistir al teatro, etc. Patente de Invención 159386 (C. C. S 3026)

**AVISO:** Visita en BURGOS, lunes 23, de 10 a 2 CONSULTORIO DR. DON ALFONSO DE LA FUENTE, CALLE MONEDA, 15 y 17. - En PALENCIA, martes 24, de 10 a 2 CONSULTORIO DR. DON TEOFANES MANUEL AGUILAR, CALLE MAYOR, 28. - En VALLADOLID, miércoles 25, de 10 a 2. CONSULTORIO DR. DON M. GONZALEZ SISNIEGA, PZA. RINCONADA, 24 y 25. Según sus prescripciones.

**HERNISAN (Estudio Ortopédico). BALMES, 104 - BARCELONA**

**Taller importante** especializado en la construcción de arcos de caudales, necesita representante introducido. Dirigir: Apartado 311. Bilbao.

**PELO SEDOSO Y BRILLANTE**

Sólo se consigue con el uso de la ideal brillantina

**V I S N U**

**BOLSOS; el mejor surtido VAQUERO**

**Agentes Judiciales**

250 plazas, no se exige título. Contestaciones, información detallada y programas 21'85. Envío a provincias. ACADEMIA EVADLA. Sabasta, 4. Madrid.

**GANADEROS DE YEGUAS DE VIENTRE**

**Avance científico ¡¡¡SENSACIONAL!!!**

¿Habéis comprado yegua en feria?  
¿Venderéis vuestra yegua?  
¿Es de "tiro agrícola"?  
¿Dudáis si vuestra yegua está PRENADA O VACIA?

Con toda seguridad sabréis si vuestra yegua está PRENADA O VACIA enviándome por correo cien gramos de orina para su análisis. Contestación inmediata. 20 pesetas. Veterinario Castañares de Rioja (Logroño).

Se aprovechan de la carencia de autoridad para cometer toda clase de desmanes

Madrid.—El periódico "Madrid" publicó la siguiente crónica:

La Junquera.—Los rojos españoles que a raíz de la guerra de liberación española se refugiaron en Francia y han permanecido allí bien avenidos con la ocupación alemana, trabajando al servicio de los alemanes muchos de ellos, vienen actuando en las regiones fronterizas aprovechándose de la ausencia de autoridad que allí se advierte, pues incluso algunas autoridades que se dicen representantes del Gobierno de París están en poder y bajo el control de aquéllos, que la manejan para su propaganda. Entre esos elementos a los que aludimos, están el ex general Riquelme, cuya historia y personalidad en el Ejército español son bien tristemente conocidas y un tal P. Villar, cura al que las autoridades eclesásticas habían retirado todas las licencias y que se dice representante de los comunistas católicos.

Este cura suspendido, es uno de los que hablan por radio Toulouse, que, como es sabido, está en poder de los comunistas españoles refugiados en Francia, que por dicha emisora se dedican a difundir toda clase de informaciones sin fundamento alguno. Han sido necesarias muy laboriosas gestiones de las autoridades francesas de Perpignan, por ejemplo, para que los rojos españoles abandonen el local del Consulado español, del que se habían incautado. Pero, como decimos, en general, la autoridad no existe o está tan debilitada que las partidas de rojos españoles pueden dedicarse tranquilamente en muchos pueblos y ciudades francesas a perseguir a los españoles e hispanoamericanos que en ellas residen, obligándoles con amenazas a entregarles dinero. Son muchísimas las personas que hallándose en estas circunstancias han intentado pasar la frontera para refugiarse en España, y se ignora el paradero de numerosos sacerdotes, a los que se supone víctimas de las bandas de rojos españoles.

Productor: Tú sabes quién es tu mejor compañero: tú conoces quién defenderá sus intereses como propios dentro del Sindicato. Las elecciones sindicales que próximamente se celebrarán ponen en tus manos la oportunidad única de elegir a tu representante sindical que velará por tus intereses y batallará por conseguirte toda clase de beneficios. Acude a la votación.

## El VIII Ejército establece una cabeza de puente sobre el río Pisciatello

### En Grecia, la ciudad de Tebas ha sido evacuada por las tropas alemanas

Cuartel general aliado en el Mediterráneo.—El comunicado oficial del día de hoy, dice: El 14 de Octubre, y en aguas de Lemnos, aviones navales destruyeron seis embarcaciones enemigas e incendiaron un barco mercante. También destruyeron quince o veinte unidades de pequeño tonelaje. Durante el día de ayer, 18 de Octubre, la guarnición de Santorini, al Norte de Creta, se entregó al buque británico "Ajax". Ejércitos aliados en Italia: El VIII ejército ha establecido una cabeza de puente sobre el río Pisciatello, contra mucha resistencia, en la llanura que se extiende al Este de Cesena. Se han efectuado avances en los contrafuertes al Suroeste de Cesena y las tropas indias del VIII ejército han conquistado Aequarola y Reversano. El monte Belmonte, sigue siendo el escenario de una cruenta batalla.

### SENTENCIA CUMPLIDA

Oviedo.—En Gijón ha sido cumplida la sentencia de la pena capital dictada por el Consejo de guerra contra Daniel López Fernández y Ubaldo Martínez Rodríguez, autores de un atentado a mano armada perpetrado en el lugar denominado Teso de Valdecán, en la carretera de Cangas de Narcea a San Antolín de Ibia.

### TRABAJADOR:

No olvides la defensa de tus intereses profesionales. Las elecciones sindicales de Octubre, te deparan la oportunidad de poder elegir al compañero de trabajo que mejor te pueda representar a tal efecto. Por la justicia. ¡Arriba España!

### COMUNICADO ALEMÁN

Cuartel general del Führer.— Los

### Los miembros de la Milicia popular alemana serán tratados como fuerzas regulares

Washington.—Las tropas aliadas han recibido orden de tratar como a fuerzas regulares a los miembros de la nueva Milicia Nacional "Volksturm" creada en Alemania, según informan en Washington.—Efe.

## Se libra una gran batalla por la posesión del puerto de Amberes

### Siguen las luchas encarnizadas en la ciudad de Aquisgrán

Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

En el Escalda meridional, los aliados han progresado hacia el Oeste hasta llegar a 3.000 yardas de Breskenn. Hemos ganado terreno al Este de Schooldijke y por el Sur, hasta Izen-dijke. Al Este del saliente holandés, conquistamos Venraij ayer mañana. Nuestras fuerzas se hallan ahora a dos millas al Sur de la carretera Venraij-Deurne, por el Suroeste. También hemos ganado terreno a ambos lados de la vía férrea al Este de Deurne.

Continúa la batalla de Aquisgrán. Nuestras unidades tropiezan con dura resistencia enemiga en su lucha de casa en casa. Cazas y caza-bombarderos han efectuado un bombardeo intensísimo de los edificios situados en el sector Noroeste de la ciudad, donde el enemigo sigue resistiendo. Junto al Noroeste de Aquisgrán, nuestras fuerzas han destruido gran número de nidos de ametralladoras y han ganado terreno frente a una resistencia muy encarnizada. Las unidades que cerraron el portillo de escape al Noroeste de la ciudad, han rechazado dos contraataques de infantería y tanques. Caza-bombarderos atacaron objetivos situados a lo largo de la vía férrea Dus-

seldorf-Duen-Aquisgrán y de otras que conducen a Aquisgrán. Hemos rechazado varios contraataques en el sector al Noroeste de Hurlgen. En los contrafuertes de los Vosgos, nuestras fuerzas han consolidado y mejorado sus posiciones; el enemigo sigue oponiendo una infructuosa y tenaz resistencia a nuestros avances en esta región.

### COMUNICADO ALEMÁN

Cuartel general del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

## ¿Ha evacuado Kiel la flota alemana?

Londres.—La Agencia Reuter comunica que, según el enviado especial de "Daily Telegraph" en Estocolmo, la flota alemana ha evacuado Kiel y el Cuartel general de las fuerzas navales ha sido trasladado al puerto danés de Aarhus. Añade que unidades de superficie de gran tonelaje y flotillas de destructores se hallan en los puertos de Gdynia, Danzing y Pilau, y en Kiel se encuentran más de 20 submarinos y dos destructores.—Efe.

En Finlandia central, nuestros movimientos de repliegue se efectúan hacia el Norte y Nordeste según se había previsto.—Efe.

### OFENSIVA RUSA

Berlín.—Comenzó la esperada ofensiva soviética entre Serok y Novogorod (sector central del frente del Este), en las primeras horas de esta mañana, según dice la Oficina de Información Internacional. Los soviets atacan en dirección Noroeste hacia Danzig y se proponen dislocar el frente alemán entre Sudauen y Chirvint, desde su cabezas de puente en el Narev.

## Enconadas batallas en el frente oriental

### SE COMBATE EN DISTINTOS SECTORES DE SERVIA

### En Finlandia central los movimientos de repliegue alemanes se efectúan hacia el Norte y Nordeste

Gran Cuartel general del Führer.—El Alto Mando alemán, comunica: En Servia, se lucha principalmente en los sectores al Este de Kragujevac, así como al Sudeste de Belgrado.

En las afueras de Debreczen, nuestras tropas están empujadas en una violenta lucha contra el enemigo que avanza hacia el Norte.

La lucha en la frontera de la Prusia oriental entre Sudauen y Chirvint.

## España es invitada por los Estados Unidos a la Conferencia Internacional de Aviación

### Se inaugurará el 1.º de Noviembre en Chicago y en ella se tratará de establecer el estatuto aéreo del futuro

### Se inaugurará el 1.º de Noviembre en Chicago y en ella se tratará de establecer el estatuto aéreo del futuro

### Hoy saldrá la Comisión española con dirección a Norteamérica

Madrid.—El Gobierno de los Estados Unidos de América, ha invitado al Gobierno español a acudir a la Conferencia Internacional de Aviación que se inaugurará en Chicago el día primero de Noviembre próximo y en cuyas reuniones se tratará de establecer el estatuto aéreo del futuro.

El Gobierno español, en respuesta a la invitación, ha designado una delegación formada por don Esteban Terradas, académico de Ciencias y fun-

dador de la Escuela Superior de Aeronáutica de Madrid, como presidente; don Germán Baraibar, ministro plenipotenciario y miembro de la Comisión interministerial de servicios aéreos, como vicepresidente; y por los señores don Juan Bono, director general de Aviación Civil; don Francisco Vives, director general de infraestructura; don Luis de Azeárraga, director general de protección de vuelo; don César Gómez Lucía, director gerente de la Compañía Iberia y gerente de la Compañía Iberia de transportes aéreos; don Ultano Kindelán, agregado adjunto en nuestra Embajada en Londres, y don Antonio Poch y Gutiérrez de Cavedes, secretario de Embajada y catedrático de Derecho Internacional, que actuará como secretario de la Delegación española.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Lequerica, ha obsequiado a la Delegación española con un almuerzo, al que asistió también el agregado aéreo a la Embajada de los Estados Unidos en Madrid. Asimismo, el señor embajador de los Estados Unidos ha ofrecido una recepción en honor de dicha Delegación, cuya salida para Lisboa está fijada para mañana viernes. En esta ciudad embarcarán en el "Clipper", que los transporte a los Estados Unidos.—Cifra.

## Mensaje DEL CAUDILLO al Frente de Juventudes de Burgos

### Agradece la felicitación que los afiliados le enviaron con motivo del VIII aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado

El delegado provincial del Frente de Juventudes de Burgos, camarada Mena, ha recibido del general secretario militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, un cariñoso mensaje en que, ante la imposibilidad de contestar a cada uno de los afiliados a esta provincial que han felicitado a S. E. el Jefe Nacional con motivo del VIII aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, le ruega les haga presente la gratitud de S. E. por tan amable deferencia, enviándoles al propio tiempo un afectuoso saludo.

## Gasolina y petróleo para España

### SE COMBATE EN DISTINTOS SECTORES DE SERVIA

### En Finlandia central los movimientos de repliegue alemanes se efectúan hacia el Norte y Nordeste

Gran Cuartel general del Führer.—El Alto Mando alemán, comunica: En Servia, se lucha principalmente en los sectores al Este de Kragujevac, así como al Sudeste de Belgrado.

En las afueras de Debreczen, nuestras tropas están empujadas en una violenta lucha contra el enemigo que avanza hacia el Norte.

La lucha en la frontera de la Prusia oriental entre Sudauen y Chirvint.

### Gasolina y petróleo para España

Santa Cruz de Tenerife.—El petrolero "Campana", efectúa en este puerto operaciones de descarga. Ha traído de Aruba (Venezuela), 368000 kilos de gasolina y 431.000 de petróleo.—Cifra.

Barcelona.—Procedente de Aruba (Venezuela), ha entrado en el puerto el vapor "Campero", que trae un cargamento de combustible.—Cifra.

Santa Cruz de Tenerife.—El petrolero "Gerona", ha zarpado para Venezuela con el fin de cargar combustible con destino a la refinería de Tenerife.—Cifra.

Productor: La ordenación sindical desea conseguir para ti y así lo ha propuesto a través de su Consejo Nacional de ordenación social los siguientes beneficios:

Tu intervención en la empresa mediante la Junta de Jurados. La creación de un promotor social que defienda tus intereses ante la Magistratura del Trabajo.

Una rápida reglamentación de trabajo que preste, sea cualquiera su clase.

Un jornal mínimo, que satisfaga tus necesidades vitales.

Una vivienda sana y asequible a tus ingresos.

Que goces del sobresalario familiar, al igual que tus demás camaradas.

Que tu trabajo en el campo no sea de peores condiciones que el que prestan tus camaradas en la ciudad.

Que tengas participación en los beneficios de la empresa.

conseguirte una estabilidad en la tierra que trabajas.

Procurar una mejor distribución de la propiedad agraria, para que todo esto sea una realidad, la organización sindical te pide elijas en las próximas elecciones a camarada tuyo, a quien creas capaz de luchar hasta conseguirte estos beneficios. Tu voto sólo a ti te ha de beneficiar.